

15

Defensoría
en regiones



Defensoría Regional de **Arica y Parinacota**

DEFENSORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.	DEFENSOR REGIONAL: CLAUDIO GÁLVEZ GIORDANO
	Arturo Gallo 294, piso 2, Arica.
	(58) 2583040 – 2583041
	cgalvez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ARICA.	DEFENSOR LOCAL JEFE: RAÚL GIL GONZÁLEZ.
	Arturo Gallo 294, piso 1, Arica.
	(58) 2253088 – (58) 2253089
	rgil@dpp.cl
DEFENSORÍA PENITENCIARIA DE ARICA.	DEFENSORES PENITENCIARIOS: GERALDINNE DÍAZ PEÑAILILLO Y ÁLVARO JIMÉNEZ MAGNAN.
	Arturo Gallo 495, Piso 2, Arica.
	Lunes y miércoles de 15 a 18 horas / martes y jueves de 15 a 18 horas.
	geraldinne.diaz@dpp.cl alvaro.jimenez@dpp.cl

Hitos Defensoría Regional de Arica y Parinacota

CÁPSULAS RADIALES DE DEFENSA INDÍGENA

En enero de 2014 y con el apoyo de profesionales de la Defensoría Regional de Arica y Parinacota, la facilitadora intercultural Inés Flores Huanca creó cápsulas radiales bilingües -en español y *aymara*-, con mensajes relativos al rol de la Defensoría Penal Pública y a los derechos de los imputados. El objetivo fue difundir de manera más clara y cercana estas temáticas, abordándolas con pertinencia intercultural para los miembros de la comunidad *aymara* de la región.

La difusión se desarrolló a través de radios locales, único medio de comunicación al que acceden muchas comunidades del altiplano, con una cobertura que incluso trasciende las fronteras y alcanza a comunidades cercanas de Perú y Bolivia. La experiencia fue recogida y replicada más tarde por la Defensoría Nacional, grabándose además cápsulas bilingües en español-mapudungun y español-rapa nui. De hecho, esta iniciativa fue una de las determinantes para la obtención del Premio Anual de Excelencia Institucional 2014 que logró la Defensoría.

MODELO DE DEFENSA PENITENCIARIA SE INSTALA EN LA REGIÓN

En abril de 2014 se sumó a la defensoría regional un equipo multidisciplinario -compuesto por dos abogados, dos asistentes sociales y una asistente administrativa-, cuya función es ejercer en esta zona del país el modelo institucional especializado de defensa penitenciaria.

El objetivo es atender a personas privadas de libertad en los centros penitenciarios de la región, lo que comprende tanto la difusión de sus derechos como su representación ante instancias administrativas y judiciales, especialmente para velar por la dignidad del trato que reciben y el respeto a la legalidad en las decisiones de la autoridad penitenciaria.

CONTACTO DIRECTO Y CERCANO CON USUARIOS Y USUARIAS

Durante 2014 se publicó una licitación pública para la remodelación del área de atención de público del edificio de

la Defensoría Regional de Arica y Parinacota. La obra, que implicó una inversión cercana a 20 millones de pesos, permitió dotar de más y mejor infraestructura a la sede institucional, incluyendo la reestructuración del primer piso, que alberga a la Defensoría Local de Arica. Se mejoró así, la atención de nuestros usuarios en esta zona del país. Destaca en ésta, la reestructuración del primer piso, lugar que alberga nuestra Defensoría Local de Arica.

Bajo el mismo espíritu y en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena (9 de septiembre), la defensoría regional desarrolló una actividad informativa y cultural dirigida a las mujeres del Complejo Penitenciario de Arica, que incluyó talleres de joyería aymara realizados por indígenas de la comunidad ariqueña. El objetivo fue darles a conocer la defensa penitenciaria especializada y mostrarles experiencias laborales que funcionan como exitosas alternativas de reinserción laboral fuera de la cárcel.

CAUSAS EMBLEMÁTICAS

Durante 2014 la Defensoría Regional de Arica y Parinacota participó como interviniente en dos de los juicios más emblemáticos ocurridos en Arica: el ‘caso municipalidad’, que incluyó acusaciones por diversos delitos vinculados

a licitaciones del municipio ariqueño, y el ‘caso drogas’, investigación contra varios ex funcionarios de la Sección OS-7 de Carabineros, por los delitos de tráfico de drogas, asociación ilícita, falsificación e infracción al artículo 229 del Código Penal.

Ello implicó el trabajo a tiempo completo -por varios meses- de seis defensores, dedicados a la representación de 16 acusados, lo que implicó la contratación de convenios directos y la prolongación de contratos de defensa licitada.

La tarea también obligó a reforzar la atención a público y la gestión de defensa -con un esfuerzo importante de los funcionarios de la región-, ya que el defensor local jefe y el defensor local de Arica representaron a siete de los acusados durante todo el año

Defensoría Regional de Tarapacá

DEFENSORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ.	Defensor Regional: Marco Montero Cid.
	Arturo Prat 1090, piso 2, Edificio Costanera, Iquique.
	(57) 247 16 36 - (57) 242 93 87 - (57) 247 18 65
	mmontero@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE IQUIQUE.	Defensor Local Jefe: Marcelo Lara Pol.
	Arturo Prat 1090, piso 2, Edificio Costanera, Iquique.
	(57) 247 16 36 - (57) 247 18 65
	mlara@dpp.cl
IQUIQUE (ZONA 1)	Claudio Rojas Piro.
	Estación 63, of. B3, Iquique.
	(57) 2241389
	Sergio Rojas Bustos
	Estación 63, of. B3, Iquique.
	(57) 2241389
	Scarlett Muñoz Venegas.
	Estación 63, of. B5, Iquique.
	(57) 2241404

IQUIQUE (ZONA 1)

Marta Vallejos Rubilar

Estación 63, of. B5, Iquique.

(57) 2241404

Tamara Chandía Benavides.

Estación 63, of. B5, Iquique.

(57) 2241404

Paulina Aracena Andía.

Estación 63, of. B4, Iquique.

(57) 2576728

Sergio Almonacid Muñoz.

Estación 63, of. B4, Iquique.

(57) 2576728

Joaquín Müller Salazar.

Estación 63, of. B2, Iquique.

(57) 2241414

Nicolás Castillo Cruz

Estación 63, of. B2, Iquique.

(57) 2241414

Carolina Arancibia López

Sotomayor 625, Of. 1102, Iquique.

(57) 2414103

IQUIQUE (ZONA 1)	Marisella Chacama González
	Sotomayor 625, Of. 1102, Iquique.
	(57) 2414103
	David Alvarez Muñoz.
	Sotomayor 625, of. 413, Iquique.
	(57)2414528
	Pilar Sandoval Belmar.
	Sotomayor 625, of. 413, Iquique.
	(57) 2414528
POZO ALMONTE (ZONA 1)	Milton Torres Carrasco.
	Sotomayor 528, of. 303, Iquique.
	(57) 2470271
	Jesús López Cancino.
	Zagasca 38, Pozo Almonte.
	(57) 2576507
	Cristina Rodríguez Alvarez.
	Zagasca 38, Pozo Almonte.
	(57) 2576507
DEFENSORÍA PENITENCIARIA (ZONA 1)	Javier Araya Rodríguez
	Sotomayor 625, of. G y H, Iquique.
	(57) 2416325
	María Francisca Sepúlveda Torres.
	Sotomayor 625, of. G y H, Iquique.
(57) 2416325	

Hitos Defensoría Regional de **Tarapacá**

ACTUACIÓN INSTITUCIONAL ANTE TERREMOTOS

Directivos, defensores y funcionarios de la Defensoría Regional de Tarapacá demostraron previsión y una reacción oportuna, amplia y solidaria tras los terremotos que sacudieron a esa zona del país el 1 y el 2 de abril de 2014.

No sólo no detuvieron la actividad de defensa en tribunales ni las tareas esenciales de atención a los usuarios -pese a que las oficinas quedaron inhabilitadas por algunos días-, sino que a nivel interno tomaron medidas preventivas en los días previos, como la decisión de acudir en tenida semi deportiva a las oficinas una vez que se tuvieron señales oficiales de peligro telúrico. Además, la organización de un grupo de WhatsApp posibilitó a todos saber oportunamente sobre la suerte de cada cual y coordinar el apoyo.

En lo institucional, la concurrencia de los defensores a todas las audiencias y la pronta visita a todos los centros

penitenciarios de la región permitió mantener el buen nivel de atención a nuestros usuarios. Además, directivos y profesionales de la Defensoría se sumaron inmediatamente al trabajo de emergencia ejercido por los organismos estatales en los sitios más dañados por los sismos. Incluso hubo actuaciones especialmente destacables de funcionarios que colaboraron a la salvaguarda de niños y adultos en peligro como consecuencia de la emergencia.

NUEVOS DIRECTIVOS

Con la asunción de dos nuevos jefes de área, escogidos a través de concurso público, en 2014 se consolidó el equipo directivo de la Defensoría Regional de Tarapacá. En agosto y septiembre, respectivamente, comenzaron a ejercer sus cargos el nuevo director administrativo regional, ingeniero Marcelo Rivera, y la jefa regional de Estudios, abogada María Paz Martínez Albornoz. Ambos estuvieron entre los más altos puntajes de sus respectivos procesos de postulación.

AMPLIA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL USUARIOS Y USUARIAS

Más de 30 actividades de difusión llevaron a la Defensoría hasta apartados rincones de la región y ante una amplia variedad de públicos, muchas veces masivos (audiencias de hasta 300 personas), en el afán de difundir la misión institucional, incluida la nueva prestación de defensa penitenciaria.

Con charlas, cuentas participativas o protocolares y plazas de justicia se llegó directamente a unas mil 500 personas, más los públicos masivos de las intervenciones en programas de TV y radio en diversas localidades. Inmigrantes, pueblos originarios, jóvenes, mujeres, internos de centros penitenciarios, vecinos, universitarios, liceanos, transportistas y pobladores tuvieron así contacto directo con la institución.

RESULTADOS JURÍDICOS POSITIVOS EN EMBLEMÁTICOS CASOS

La participación de defensores penales públicos de esta región fue clave en el llamado ‘caso muebles’, uno de los más complejos y demorosos desde la vigencia del nuevo sistema procesal penal, en que ex autoridades, una jueza, funcionarios públicos, profesionales y empresarios fueron

juzgados por segunda vez por delitos de falsificación de instrumento público, falsificación de instrumento privado, estafa, cohecho, contrabando, delitos tributarios, asociación ilícita para cometer delitos de corrupción pública y lavado de activos.

De los 12 imputados en este segundo juicio (el primero fue anulado por la Corte de Apelaciones de Iquique), diez fueron absueltos. Seis tenían defensores públicos, lo mismo que uno de los dos condenados. Este segundo proceso duró cinco meses con jornadas completas dedicadas a sus audiencias. Aunque las conductas juzgadas ocurrieron en 2007 y 2008, y recién en noviembre de 2012 se cursaron las primeras detenciones, la sentencia definitiva se dictó en 2014 y en marzo de 2015 todavía se calculaban los gastos del juicio que deberán pagar el Ministerio Público y los organismos estatales y particulares querellantes.

Defensoría Regional de
Antofagasta

DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA.	Defensora Regional: Loreto Flores Tapia.
	Balmaceda 2536, piso 4, Antofagasta.
	(55) 2430012
	lflores@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ANTOFAGASTA.	Defensor Local Jefe: José Mario Fuentealba Riquelme.
	Balmaceda 2536, piso 3, Antofagasta.
	(55) 2430011
	jfuentealba@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CALAMA.	Defensor Local Jefe: Hernán Díaz Verdugo.
	Abaroa 1497, Calama.
	(55) 2315165
	hdiaz@dpp.cl

<p>DEFENSORÍA LOCAL DE TALTAL.</p>	<p>Defensora Local Jefe: Pamela Delucchi Henríquez.</p> <p>21 de mayo 1301, Taltal.</p> <p>(55) 2810835</p> <p>pdelucchi@dpp.cl</p>
<p>ANTOFAGASTA</p>	<p>Corporación para el Desarrollo de la Universidad Arturo Prat, Cordunap.</p> <p>Latorre 2631, of. 501, Antofagasta.</p> <p>(55) 2433768</p> <p>DEFENORTE LTDA.</p> <p>San Martín 2634, of.31, Antofagasta.</p> <p>(55) 2227563</p>
<p>TOCOPILLA</p>	<p>DEFENORTE LTDA.</p> <p>Colón 1340.</p> <p>(55) 2417101</p>
<p>CALAMA</p>	<p>Servicios Jurídicos Esperanza del Norte E.I.R.L.</p> <p>Vasco de Gama 2018.</p> <p>(55) 2841418</p>

CALAMA	CALEX LTDA.
	Félix Hoyos 2196, of. 32, Calama.
	(55) 2369937
	DEFELOA LTDA.
	Pasaje Pacífico 2229, Calama.
	(55) 94 6887
	Jessica Matus Alegría (convenio directo)
	Madame Curie 2362, of. 31.
	(55) 22541849
	Omar Zuleta Rojas (convenio directo).
	Madame Curie 2362, of. 31.
	(55) 2541849

Hitos Defensoría Regional de **Antofagasta**

DEFENSORÍA ES REFERENTE EN MATERIA MIGRATORIA

En 2014 los directivos de la Defensoría Regional de Antofagasta se reunieron con representantes de la Oficina Internacional de Migraciones de la ONU y con el jefe nacional de Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, encuentros en los que se analizaron las estadísticas regionales de atención de imputados extranjeros y aspectos relacionados con los mitos que se han formado en torno al fenómeno migratorio.

Además, la defensoría regional se incorporó con fuerza en la mesa interinstitucional convocada por la Municipalidad de Antofagasta y también forma parte de la mesa intercultural que reúne a organizaciones y fundaciones pro migrantes.

Todas estas acciones determinaron que la institución se erigiera como un referente a nivel regional en materia migratoria, aspecto que se manifestó a través

de una serie de entrevistas y reportajes sobre el tema publicados en medios regionales y nacionales.

AMPARO EN FAVOR DE INTERNOS

La Corte de Apelaciones de Antofagasta acogió una acción constitucional de amparo presentada por la Defensoría en favor de un interno del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Calama, solicitando que se declarara la ilegalidad de los apremios físicos sufridos por su representado, lo que infringió el derecho constitucional a la seguridad individual consagrado en el artículo 19 N° 7 de la Constitución.

La acción, que perseguía el restablecimiento de los derechos del interno -después de que en un confuso incidente resultó lesionado y no recibió atención médica ni se constataron sus lesiones- fue acogida por el tribunal de alzada antofagastino, que en su fallo expresó que la manera de actuar de los gendarmes fue

un atentado en contra de la seguridad individual del interno amparado, constituyendo una actuación arbitraria e ilegal de la autoridad estatal.

IMPORTANTE SENTENCIA ANTIDISCRIMINACIÓN


Un gran respaldo a la labor desarrollada en la defensa pública especializada de migrantes y extranjeros se recogió en una sentencia dictada durante 2014 por el Tribunal Oral en lo Penal de Calama, en torno al caso de dos ciudadanos colombianos que fueron acusados de robo con violencia.

La defensa pública logró establecer que si bien los imputados reconocieron haber agredido a la víctima, ello ocurrió en el contexto de una riña que se inició cuando los extranjeros fueron objeto de una serie de garabatos y expresiones contrarias a su condición de migrantes y, particularmente, de afrodescendientes.

Ante ello, los jueces del tribunal expresaron que “con estos antecedentes, es posible apreciar que la víctima de las lesiones provocó una situación injustificable y del todo reprochable, lo que lo expuso a la reacción violenta de los acusados”.

DIFUSIÓN DE DERECHOS EN OLLAGÜE

Considerada como uno de los puntos más alejados y de difícil acceso de la región, la localidad de Ollague recibió durante 2014 dos visitas de representantes de la Defensoría Regional. En una primera etapa de acercamiento, se desarrolló una reunión informativa con los dirigentes vecinales, durante la cual el defensor local jefe de Calama, Hernán Díaz, y la facilitadora intercultural, Marioli Lique, explicaron a los asistentes el rol de la institución y aclararon sus dudas en torno al funcionamiento del sistema penal.

En una segunda visita, el mismo equipo de la Defensoría Local de Calama se reunió con los funcionarios de la Municipalidad de Ollagüe, con quienes se acordó firmar un convenio para el cumplimiento de las medidas alternativas de penas privativas de libertad. 

Defensoría Regional de
Atacama

DEFENSORÍA REGIONAL DE ATACAMA.	Defensor Regional: Raúl Palma Olivares.
	Chañarcillo 480, Copiapó.
	(52)2233 198 – (52) 2233 197
	rpalma@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COPIAPÓ	Defensor Local Jefe: Eugenio Navarro Garrido.
	Chañarcillo 480, Copiapó.
	(52)2233 198 – (52) 2233 197
	enavarro@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VALLENAR	Defensora Local Jefe: Loreto Llorente Viñales.
	Merced 750, Vallenar.
	(51) 2614367
	lllorente@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CHAÑARAL	<p>Defensor Local Jefe: Ignacio Osorio Silva.</p> <p>Merino Jarpa 519, Chañaral.</p> <p>(52) 2489845</p> <p>ignacio.osorio@dpp.cl</p>
COPIAPÓ, CALDERA Y TIERRA AMARILLA (ZONA 2).	<p>Empresa Licitada Defex.</p> <p>Atacama 581, piso 3, of. 302, Edificio Alcázar, Copiapó.</p> <p>(52) 2524102 - 2524103</p> <p>Defensores licitados: Wladimir Robles Santos y Hamilton Gonzalez Rojas</p> <p>Mackenna 390, Copiapó.</p> <p>(52) 2210328</p>
DIEGO DE ALMAGRO Y CHAÑARAL (ZONA 1).	<p>Defensora licitada: Andrea Tapia Díaz.</p> <p>Juan Martínez 1604, piso 2, of. 6, Diego de Almagro.</p> <p>(52) 2538 972</p> <p>Defensor licitado: Alejandro Villa Biott</p> <p>Juan Martínez 1402, piso 2, of. 8 y 9, Diego de Almagro.</p> <p>(52) 2441907</p>
VALLENAR, FREIRINA, HUASCO Y ALTO DEL CARMEN (ZONA 3).	<p>Empresa licitada</p> <p>Ramírez 731, Vallenar.</p> <p>(51) 2611802</p>

Hitos Defensoría Regional de **Atacama**

JUEGOS DEPORTIVOS

Los ‘Primeros juegos deportivos de la Defensoría Penal Pública’ nacieron de la iniciativa de los funcionarios de la Defensoría Regional de Atacama. El encuentro buscó estrechar lazos de compañerismo y amistad, aportar al clima laboral y llamar la atención sobre el hecho de que toda actividad recreativa, deportiva, cultural y artística permite lograr una vida más plena.

Los juegos se llevaron a cabo el 21 y 22 de noviembre de 2014 en Caldera y Bahía Inglesa, esperando convertirse en el primer paso de un camino que, con el tiempo, formará parte de una bella historia al interior de nuestra institución. Junto a los representantes locales, destacada participación tuvieron las delegaciones de las Defensorías Regionales de Coquimbo, Temuco, Metropolitanas y Magallanes.

CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Con la finalidad de contar con una oficina de atención de público en la comuna de Caldera, el Defensor Regional, Raúl Palma, y el rector de la Universidad de Atacama (UDA), Celso Arias, firmaron un convenio para el uso de un inmueble que esa casa de estudios superiores posee en esa comuna.

La casa de estudios superiores puso a disposición de la Defensoría una oficina ubicada en el Campus Caldera, para que los días miércoles pueda llevarse a cabo la atención de imputados, sus familiares o personas que ellos designen para entrevistarse con el respectivo defensor público.

“Desde noviembre comenzamos a atender en Caldera. Este convenio se enmarca en la voluntad de la Defensoría de promover un mayor acceso de los usuarios a todos los servicios que brindamos. En este caso, se trata de una oficina


de atención de público para los calderinos, para que puedan entrevistarse con los defensores penales que viajan desde Copiapó”, explicó Palma.

INOCENTE LIBERADO

El 14 de enero de 2014 los jueces de la Segunda Sala de la Corte Suprema votaron cuatro contra uno a favor de la libertad de Julio Robles Vergara, quien llevaba 19 meses privado de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Copiapó, condenado por un delito que no cometió.

Su historia se sumó al Proyecto Inocentes, de la Defensoría Penal Pública, que desde agosto de 2013 documenta y da a conocer casos de personas que estuvieron en prisión y en los que quedó probada su inocencia, porque el hecho del que se les acusaba lo cometió otra persona o porque el delito nunca existió.

Tras la liberación de Robles, el Defensor Regional, Raúl Palma Olivares, comentó que “esto es excepcional, muy pocas veces ha ocurrido. Aquí se hizo justicia de verdad. La Corte Suprema

decidió darle la libertad porque creyó en su inocencia. La Corte entendió completamente que Julio era inocente y enmendó el error que cometieron el tribunal, la policía y el sistema”. 

Defensoría Regional de Coquimbo

DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO.	Defensor Regional: Alejandro Viada Ovalle.
	Avda. El Santo 1160, La Serena.
	(51) 2219807 - 2219809
	aviada@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LA SERENA.	Defensora Local Jefe: Tatiana Barrientos Albrecht.
	Avda. El Santo 1160, La Serena.
	(51) 2212015 - 2212239
	tbarrientos@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COQUIMBO.	Defensora Local Jefe: Inés Rojas Varas.
	Portales 311, piso 3, of. 31, Coquimbo.
	(51) 2321631
	irojas@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE OVALLE.	Defensor Local Jefe: Gerardo Tagle Sepúlveda.
	Pasaje Peñafiel 293, piso 2, Edificio Nuevo Centro, Ovalle.
	(53) 2633217 - 2633218
	gtagle@dpp.cl
LA SERENA (ZONA 1).	Estudio Jurídico Álvarez y Rodríguez Ltda.
	Carlos Lambert 736, La Serena.
	(51) 2222057 - 2224257
VICUÑA (ZONA 1).	Estudio Jurídico Álvarez y Rodríguez Ltda.
	Tomás Alvarez 55, Vicuña.
	(51) 2285898
COQUIMBO (ZONA 2).	Estudio Jurídico Abogados del Valle.
	Aldunate 760-B, of. , Coquimbo.
	(51) 2310482
OVALLE (ZONA 3).	Abogados Ley y Defensa S.A.
	El Tangué 560, Ovalle.
	(53) 2622789

IILLAPEL (ZONA 4).	Abogados del Choapa LTDA.
	Argentina 375, Illapel.
	(53) 2523269
LOS VILOS (ZONA 4).	Abogados del Choapa LTDA.
	Millalelmo 272, Población Corvi, Los Vilos.
	(53) 2543226

Hitos Defensoría Regional de **Coquimbo**

‘PLAN DE CALIDAD DE VIDA LABORAL’


Gran motivación y masiva participación han mostrado los funcionarios de la Defensoría Regional de Coquimbo en el ‘Plan de calidad de vida laboral’ ejecutado durante 2014 y que, fundamentalmente, pretende potenciar las relaciones interpersonales y el desarrollo profesional, en pos de una grata experiencia cotidiana de desempeño laboral.

La iniciativa surgió del propio interés de los funcionarios, que permitió la conformación de un ‘Comité regional de calidad de vida laboral’, que junto al equipo directivo ha logrado concretar acciones e iniciativas con buenas prácticas de trabajo y compromisos para todo el equipo.

Las acciones están enfocadas a fortalecer un mayor reconocimiento a los funcionarios, robustecer la retroalimentación de información a través de herramientas de comunicación interna, potenciar el autocuidado de las personas a través del trabajo en equipo y ejercer un mayor liderazgo por el equipo directivo.

CASO EMBLEMÁTICO DEL PROYECTO INOCENTES

Gran repercusión mediática regional y nacional generó el primer caso de la Región de Coquimbo integrado al Proyecto Inocentes de la Defensoría Penal Pública, iniciativa que retrata experiencias de personas inocentes que injustamente fueron privadas de libertad, ya sea porque no cometieron el delito que se les imputó o porque el hecho imputado nunca existió.

El Defensor Regional, Alejandro Viada, dijo que esta es una causa emblemática del citado programa, porque a través de pruebas científicas se comprobó la inocencia de Adrián Zarricueta, joven trabajador y padre de familia de Coquimbo, quien estuvo privado de libertad por 80 días acusado de un delito de violación que jamás cometió. 

Defensoría Regional de **Valparaíso**

DEFENSORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO.	<p>Defensor Regional: Claudio Pérez García.</p> <p>O'Higgins 1260, piso 3, Valparaíso.</p> <p>(32) 2592123 – (32) 2591984</p> <p>cperez@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE VALPARAÍSO.	<p>Defensor Local Jefe: Marcos Schmitt Magasich.</p> <p>O'Higgins 1260, piso 1, Valparaíso.</p> <p>(32) 2592094 – (32) 2592086</p> <p>mschmitt@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR.	<p>Defensora Local Jefe: Alejandra Pizarro Catalán.</p> <p>Plaza Vergara 127, local 4, Viña del Mar.</p> <p>(32) 2465466 – (32) 2465468</p> <p>apizarro@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN ANTONIO.	<p>Defensor Local Jefe: Alejandro García García.</p> <p>Avenida Barros Luco 2281, San Antonio.</p> <p>(35) 2283321 – (35) 2288279</p> <p>agarcia@dpp.cl</p>

DEFENSORÍA LOCAL DE QUILPUÉ.	Defensor Local Jefe: Dagoberto Pastén Pérez.
	Rodríguez 831, Quilpué.
	(32) 2924360
	cperez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE QUILLOTA.	Defensor Local Jefe: Patricio Jiménez Contreras.
	Blanco Encalada 280, Quillota.
	(33) 2311873 – (33) 2265728
	pjimenez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LA LIGUA.	Defensor Local Jefe: Patricio Jiménez Contreras.
	Santa Teresa 580, La Ligua.
	(33) 2712781.
	pjimenez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LOS ANDES.	Defensora Local Jefe: Alicia Rojas Vega.
	Rodríguez 850, Los Andes.
	(34) 407661
	arojas@dpp.cl
LA LIGUA (ZONA 1).	Núñez y Nettle & Cía. Ltda.
	Ortiz de Rosas 763, local 222, La Ligua.
	(33) 2716582
	Mauricio Díaz Bahamondes.
	Portales 740 of. F, La Ligua.
	(33) 2715412.

QUILLOTA (ZONA 2).	Carlos Oliva Ballón Consultores Asociados E.I.R.L.
	Avenida República 810, piso 2, of.3, Limache.
	(33) 2419055
	Asesorías y Servicios Jurídicos Agustina Alvarado Urizar E.I.R.L.
LOS ANDES (ZONA 3).	Maipú 279, of. 9, Quillota.
	(33) 2265246
	Defensores Penales Asociados Ltda.
	Yerbas Buenas 421, Los Andes.
SAN FELIPE (ZONA 3A).	(34) 2296822
	Abogados Defensores del Valle de Aconcagua Ltda.
	Salinas 1373, of. 103, San Felipe.
	(34) 2519528

VIÑA DEL MAR (ZONA 4).

Etchegaray, Pizarro y Asociados Cía. Ltda.

Libertad 63, of. 502, Viña del Mar.

(32) 2688662

Servicios Jurídicos Sebastián Andrés Cáceres Núñez E.I.R.L.

Arlegui 469, Pasaje Maldini 10.

(32) 3190633

Villalobos y Carrasco Abogados Defensores Ltda.

Edificio Quinta, Uno Norte 525, of. 302, Viña del Mar.

(32) 2687806

Astorga, Salvo y Brintrup Compañía Ltda.

Arlegui 469, Pasaje Maldini 10.

(32) 3190633

Sociedad de Defensores Penales Asociados Ltda.

Villanelo 183, of. 1, Viña del Mar.

(32) 2710093

Sandy Young Badilla.

1 Norte 1399, piso 2, Viña del Mar.

(32) 3176792

Fernando Pinto Miranda.

Av. Normandíe 2319, piso 2, letra A, Quintero.

(32) 2934343

VILLA ALEMANA Y QUILPUÉ (ZONA 5).	Servicios Jurídicos Sebastián Andrés Cáceres Núñez E.I.R.L.
	Condell 72, Villa Alemana.
	(32) 2957096
	Alvaro Barraza Rodríguez.
	Vicuña Mackenna 889, of. 23, Quilpué.
(32) 2120140	
VILLA ALEMANA Y QUILPUÉ (ZONA 5).	Jaime Vera Ayala.
	Victoria 645, of. 2, 4 y 7, Villa Alemana.
	(32) 2955929
	Defensa Jurídica y Promoción Social Ltda.
Condell 72, Villa Alemana.	
(32) 2957096	
VALPARAÍSO (ZONA 6).	Astorga, Salvo y Brintrup Cia. Ltda.
	Esmeralda 940, of. 94, Valparaíso.
	(32) 2215967 – (32) 2595639
	Defensores Penales Asociados Ltda.
Edificio Los Héroes, Blanco 625, of.92, Valparaíso.	
(32) 2228547	
VALPARAÍSO (ZONA 6).	Servicios Jurídicos Sebastián Cáceres E.I.R.L.
	Cochrane 639, of. 46, Valparaíso.
	(32) 2238816

CASABLANCA (ZONA 6A).	Servicios Jurídicos Sebastián Andrés Cáceres Núñez E.I.R.L.
	Portales 312, of. 4, Casablanca.
	(32) 2744026
SAN ANTONIO (ZONA 7).	Defensas Penales R y S Ltda.
	Sanfuentes 2251, Barrancas, San Antonio.
	(35) 281296 – (35) 284571
	Eduardo Saavedra Díaz.
	Luis Alberto Araya 2077, Barrancas, San Antonio.
	(35) 288656
ISLA DE PASCUA (ZONA 8).	Dolly Palacios Araneda.
	Luis Alberto Araya 2077, Barrancas, San Antonio.
	(35) 2933360
ISLA DE PASCUA (ZONA 8).	Marina Valenzuela Sancha.
	Centro Cultural Tongariki, Isla de Pascua.
	(32) 551722

Hitos Defensoría Regional de **Valparaíso**

PROGRAMA DE DEFENSA PENITENCIARIA

En abril de 2014 y bajo la coordinación de Carlos Henríquez Martínez, abogado de la Unidad de Estudios, se inició en la Región de Valparaíso el programa de defensa penitenciaria.

En el marco de su puesta en marcha, los seis defensores penitenciarios que desarrollan gestiones en Valparaíso, San Antonio, Quillota y Los Andes efectuaron difusión en las unidades penales de la región, para dar a conocer su labor a las personas condenadas. También se reunieron con los respectivos alcaides de tales recintos, para realizar de la mejor manera sus funciones.

MEJORAS EN EL ACCESO A LA JUSTICIA

En agosto de 2014 la Defensoría Regional de Valparaíso suscribió un convenio de cooperación con

el Centro de Estudios y Capacitación para Sordos de Valparaíso, representado por María Teresa Hidalgo Neira, con el objeto de que intérpretes de lengua de señas presten dicho servicio a toda persona sorda que sea imputada o acusada por un crimen, simple delito o falta, que exprese su voluntad de contar con asistencia especializada en las audiencias.


En septiembre del mismo año, la Defensoría Regional suscribió un convenio de cooperación con el Hospital Psiquiátrico 'Philippe Pinel', de Putaendo, para coordinar las acciones que afecten a personas que se encuentran internadas en ese recinto en virtud de haberse decretado la medida de internación provisional o una medida de seguridad.

A partir de este acuerdo de colaboración, las partes se reúnen en forma periódica para revisar la situación

de los pacientes que están en la Unidad de Evaluación de Personas Imputadas. Ambos convenios tienen por finalidad contribuir a mejorar el acceso a la justicia.

MASIVA ASISTENCIA A SEMINARIO DE DERECHO PENAL

Casi 300 personas asistieron al VIII Seminario de derecho y proceso penales “A siete años de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: miradas y propuestas”, organizado en conjunto por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso y la Defensoría Regional de Valparaíso.

El evento, que reunió a abogados, defensores, académicos, asistentes sociales y psicólogos, entre otros, se efectuó en el Aula Magna “Victorio Pescio Vargas” de dicha facultad, y se transmitió vía *streaming* en Chile y el extranjero.. 

Defensoría Regional de O'Higgins

<p>DEFENSORÍA REGIONAL DE O'HIGGINS.</p>	<p>Defensor Regional: Alberto Ortega Jirón. Germán Riesco 230, piso 10. (72) 2237688 - 2237923 aortega@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE RANCAGUA.</p>	<p>Defensor Local Jefe: Roberto De Los Reyes Recabarren. Germán Riesco 239, piso 3, Rancagua. (72) 2239953 - 2239475 rdelosreyes@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE RENGO.</p>	<p>Defensor Local Jefe: Ronald Guajardo Barahona. San Martín 016, Rengo. (72) 2512886 / 2511803 rguajardo@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE SAN FERNANDO.</p>	<p>Defensor Local Jefe: Cristián de la Jara Fuentes. Olegario Lazo 565, San Fernando. (72) 2715387 - 2717804 cjara@dpp.cl</p>

DEFENSORÍA LOCAL DE SANTA CRUZ.	<p>Defensora Local Jefe: Carolina Alvarado Cisternas.</p> <p>Las Toscas 37. (72) 2821615 calvarado@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE PICHILEMU.	<p>Defensor Local Jefe: Jorge Araneda Chacón.</p> <p>Martiniano Urriola 669, Pichilemu. (72) 2841796 jaranedac@dpp.cl</p>
RANCAGUA (ZONA 1).	<p>Defensores convenio directo: Sergio Gana Rojas, Yohana Guiñez Riquelme, Hugo Zamorano Galán, Jaime Lobos Stephani, Enith Acosta Valiente, Luis Gomez Rivero, Soledad Pezzo, Juan Andrés Fuenzalida, Óscar Ortega Fernández, Mariano Rubio Bastias, Pamela Urquhart y Francisco Moreno Avila</p> <p>Rubio 285, of. 202, Edificio Andrés Bello, Rancagua. (72) 2222064</p> <p>Bueras 359, of. 903 y 904, Edificio Genesis, Rancagua. Nueva Rubio 0134, Población Valenzuela, Rancagua. Avda. España 424, Rancagua. Sargento Cáceres 62-D, Rancagua.</p> <p>Defensores licitados: Luis Valdenegro Ortiz y Luis Diaz Guajardo.</p> <p>Avenida España 424, Rancagua. (72) 756205</p>

GRANEROS (ZONA 1- A).	<p>Sociedad de Servicios Jurídicos ADEIUS. Santa Elena 255, Graneros. (072) 2473504</p> <p>Sociedad Carlos Arriagada LTDA. Barros Borgoño 36, Graneros. Fono: (72) 2472271</p>
RENGO (ZONA 2).	<p>Sociedad de Servicios Jurídicos ADEIUS. San Martín 014, Rengo. (072) 2512272</p> <p>Víctor Hugo Álvarez. Pasaje Luis Galdámez , casa 2 Calicanto II, Rengo. (072) 2512023</p> <p>Lino Riffo Díaz San Martín 014, Rengo. (072) 2512272</p>
PEUMO (ZONA 2 - A).	<p>Soc. Castiglioni y Meza. W Martínez 512, Peumo. (72) 2561194</p>

SAN VICENTE (ZONA 2-A).	Soc. Castiglioni y Meza. Exequiel González 280 – C, San Vicente. (072) 2571460
	Gabriel Díaz Campos German Riesco 658, of. 16, San Vicente de T.T. (072) 2571014
SAN FERNANDO (ZONA 3).	Soc. Colectiva Civil Ramirez, Escobar, Aguilera y Ortega abogados s.a. Curalí 798, San Fernando. (072)2 716599
	Sergio Henríquez G. Curalí 789, San Fernando (072) 2715221
SANTA CRUZ (ZONA 3 – A).	Defensor convenio directo: Yamil Cabrera Blest y José Ignacio Barahona Cabezas. Valle Hermoso. Pasaje 18 de Septiembre 0263, Santa Cruz. (072) 2822997
PICHILEMU (ZONA 4).	Defensor convenio directo: Renato Cárcamo Solis. Avda. Ortuzar 242, Pichilemu. (072) 2843106

Hitos Defensoría Regional de O'Higgins

GARANTIZAR DERECHOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Durante 2014 la Defensoría Regional de O'Higgins denunció ante el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) los apremios ilegítimos cometidos por gendarmes contra un grupo de 53 internos de la cárcel de Rancagua, quienes -a raíz del intento de fuga de dos de sus compañeros de módulo- fueron sacados de sus celdas y golpeados sin razón alguna.

Esta denuncia significó la formalización de más de 30 funcionario y oficiales penitenciarios, quienes aún son investigados por la responsabilidad que les cupo en los hechos.


PROYECTOS DE REINSERCIÓN

Siguiendo con una línea de trabajo que impulsa desde 2009, en 2014 la Defensoría Regional de O'Higgins se adjudicó un nuevo proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que permitió dotar de 300 nuevos libros a las tres bibliotecas penitenciarias habilitadas en la región por esta oficina institucional, a través de platas del FNDR destinadas a la seguridad pública (En la línea de la reinserción).

El socio estratégico de la Defensoría en esta tarea, la 'Fundación había una vez', postuló con nuestra ayuda a un Fondo del Libro, lo que permitió incrementar aún más el número de textos en cada biblioteca y realizar distintas actividades de fomento lector en los recintos. Entre ambos proyectos el monto invertido supera los 30 millones de pesos.

MESA COORDINADORA DE PROYECTOS

Un convenio de cooperación interinstitucional lideró la Defensoría Regional de O'Higgins, destinado a coordinar los aportes que distintos servicios públicos pueden hacer en las cárceles de la región. Los servicios firmantes son Sence, Fosis, Consejo de la Cultura y Las Artes, Instituto Nacional de Deportes (IND), Senda y -como beneficiarios- el Sename y Gendarmería.

Durante 2014 ya se realizaron academias culturales y conciertos en todas las cárceles de la región, se aprobó un proyecto Fosis para apoyar a un grupo de 10 talabarteros de la cárcel de Rengo y las internas de la cárcel de Rancagua recibieron cuatro meses de talleres lúdico-deportivos impartidos por monitores del IND. 

Defensoría Regional del Maule

DEFENSORÍA REGIONAL DEL MAULE.	Defensor Regional: José Luis Craig Meneses.
	1 Norte 931, Edificio Portal Maule, of. 704, Talca.
	(71) 2213055 – (71) 2236682
	jcraig@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TALCA.	Defensor Local Jefe: Joaquín García Reveco.
	1 norte 931, of. 604, Talca.
	(71) 2218282 – 2236667
	jpgarcia@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CURICÓ.	Defensor Local Jefe: Sergio Aguilera Jara.
	Argomedo 280, Curicó.
	(75) 2327910
	saguilera@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE LINARES.	Defensor Local Jefe: Marco Caballero Catalán.
	San Martín 434, Linares.
	(73)2222167 – (73) 2222182
	mcaballero@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CONSTITUCIÓN.	Defensor Local Jefe: Paulo Albornoz Aviles.
	Portales 429, Constitución.
	(71) 2676599 - (71) 2674111
	palbornoz@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN JAVIER.	Defensor Local Jefe: Alfredo Grandon Lagunas.
	Sargento Aldea 2641, San Javier.
	(73) 2324428 - 2324436
	agrandon@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CAUQUENES.	Defensor Local Jefe: Rodrigo Jaque Inostroza.
	Claudina Urrutia 500, local B, Cauquenes.
	(73) 2514773 / 2514803
	rjaque@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PARRAL.	Defensor Local Jefe: Rodrigo Jaque Inostroza.
	San Martín 887, Parral.
	(73) 2465040 / 2465052
	rjaque@dpp.cl
CURICÓ (ZONA 1).	Sociedad de Asesorías Jurídicas y Capacitación Bahamondes y Pinochet Ltda.
	Carmen 675, of. 302, Curicó.
	(75) 2326530

CURICÓ (ZONA 1).	Marcela Cameron y Cía. Ltda.	
	Carmen 675, of. 302, Curicó.	
	(75) 2326530.	
	Profesionales Avec Abogadas Asociadas Ltda.	
	Prat 330, of. 201, Curicó.	
	(75) 2322149	
CURICÓ (ZONA 1).	Andrea Villalobos González, abogada.	
	Carmen 752, of. 904, piso 9, Edificio Renacimiento, Curicó.	
	Fono: (75) 2328041.	
	Carolina Gutierrez Salinas, abogada.	
	Aromo 1416, of. 3, Molina.	
	(75) 2491571.	
CURICÓ (ZONA 1).	Renatta Rivano Aravena, abogada.	
	Montero 45, Licantén.	
	(75) 2559711.	
	TALCA (ZONA 2)	Cameron, Chávez y Oyarzún Ltda.
		3 Sur 699, Talca.
		(71) 2640618
Sociedad de Asesorías Jurídicas y Capacitación Bahamondes y Pinochet Ltda.		
1 Sur 865, of. 83, Edificio Torre Talca.		
(71) 2213747		
TALCA (ZONA 2)	Maximiliano Cares Verdugo, abogado.	
	1 Sur 690, of. 505, Edificio Plaza, Talca.	
	(71) 2639312	

	Carolina Villalobos Valdés, abogada
	1 Sur 690, of. 1305, Edificio Plaza, Talca.
	(71) 2639303
SAN JAVIER Y CONSTITUCIÓN (ZONA 3).	Ulises Gómez Núñez, abogado.
	Calle Tacna 1294, San Javier.
	(73) 2323367.
	Hernán Fuentes Cubillos, abogado.
O'Higgins 595, Depto. 203, Constitución.	
	(71) 2672028.
PARRAL, CAUQUENES Y CHANCO (ZONA 4).	Jurídica OS Ltda.
	Victoria 215, Cauquenes.
	(73) 2512775.
	Marcela Cameron y Compañía Ltda.
Matucana 411, Parral.	
	(73) 2463347.
LINARES (ZONA 5).	Sociedad de Asesorías Jurídicas y Capacitación Bahamondes y Pinochet Ltda.
	Independencia 437, of. 305, piso 3, Linares.
	(73) 2214087.
	Sociedad Integral de Servicios Profesionales. Abogados Maule Sur Ltda.
O'Higgins 448, Linares.	
	(73) 2472141

Hitos Defensoría Regional del **Maule**

NUEVAS OFICINAS DE LA DEFENSORÍA LOCAL DE CONSTITUCIÓN

A fines de 2014 concluyó el proceso de traslado hacia las nuevas oficinas de la Defensoría Local de Constitución, instalaciones que fueron inauguradas por el Defensor Nacional, Andrés Mahnke. De esta manera, se materializó un largo anhelo de la institución por mejorar sus instalaciones en esa ciudad. Las nuevas oficinas se encuentran en el sector céntrico, a escasas cuerdas de la Plaza de Armas. Disponen de 180 metros cuadrados de superficie y 147 metros cuadrados construidos, en dos plantas, todo lo cual permite una mejor atención a los usuarios.

DIÁLOGO PARTICIPATIVO ANTE ESTUDIANTES DE DERECHO

En un hecho inédito en el Maule, la Defensoría Regional rindió su cuenta pública participativa ante estudiantes de los últimos años de la carrera de derecho en las Universidades de Talca, Autónoma y Santo Tomás, encuentro al que asistieron también autoridades de esas casas de estudios superiores.


En la ocasión el Defensor Regional, José Luis Craig, se refirió a los principales hitos de gestión regional de 2013 y llamó a los futuros abogados a mirar este espacio de la justicia como una opción laboral interesante, con un fuerte componente social porque,

en definitiva, “representamos a los más débiles de la sociedad o a quienes enfrentan una situación muy difícil, como es estar imputados de cometer un delito”.

Durante la actividad, tres jóvenes defensores públicos del Maule -Renatta Rivano, Bárbara Contreras y Eduardo Meins- narraron ante los estudiantes sus experiencias y las motivaciones que tuvieron para desempeñarse en este ámbito del sistema procesal penal.

EXITOSO PROCESO DE LICITACIÓN

La Defensoría Penal Pública concluyó exitosamente el proceso de licitación de los servicios de defensa penal en el Maule, con la firma de los respectivos contratos con los adjudicatarios y el inicio de la ejecución de los mismos para los próximos tres años.

En el marco del proceso correspondiente al 19° llamado a licitación, la Defensoría incorporó algunas innovaciones, como ampliar la Zona 1 (Curicó) y crear la sub-zona Licantén-Curepto, con defensor permanente. A partir del análisis de la dotación regional se decidió, además, reponer a un defensor licitado para Linares. 

Defensoría Regional del
BioBío

<p>DEFENSORÍA REGIONAL DE BIOBÍO.</p>	<p>Defensor Regional: Osvaldo Pizarro Quezada.</p> <p>Avenida San Juan Bosco 2038, piso 2, Concepción.</p> <p>(41) 3166213 - (41) 3166216</p> <p>opizarro@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE CONCEPCIÓN.</p>	<p>Defensor Local Jefe: Alvaro Araya Fuentes.</p> <p>Avenida San Juan Bosco 2038, piso 1, Concepción.</p> <p>(41) 3166219</p> <p>aaraya@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE TALCAHUANO.</p>	<p>Defensora Local Jefe: Francisco García Retamal.</p> <p>Colón 916, Talcahuano.</p> <p>(41) 2542376 - (41) 2542381</p> <p>fgarcia@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE CHILLÁN.</p>	<p>Defensor Local Jefe: Pablo Ardouin Bórquez.</p> <p>Arauco 343, Chillán.</p> <p>(42) 247693 - 249527</p> <p>pardouin@dpp.cl</p>

DEFENSORÍA LOCAL DE LOS ÁNGELES.	<p>Defensor Local Jefe: Pedro Aguilera Soto.</p> <p>San Martín 285, Los Ángeles.</p> <p>(43) 2318372</p> <p>paguilera@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE CORONEL.	<p>Defensor Local Jefe: Nelly Navarro Rojas.</p> <p>Lautaro 502, Coronel.</p> <p>(41) 2771102</p> <p>nnavarro@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE ARAUCO.	<p>Defensor Local Jefe: Javier Pereira Torres.</p> <p>Prat 280, Arauco.</p> <p>(41) 2552261</p> <p>javier.pereira@dpp.cl</p>
DEFENSORÍA LOCAL DE CAÑETE.	<p>Defensor Local Jefe: Javier Pereira Torres.</p> <p>Videla 147, Cañete.</p> <p>(41) 2612521</p> <p>javier.pereira@dpp.cl</p>
CHILLÁN (ZONA 1).	<p>Larraín y Ulloa Abogados Asociados Ltda.</p> <p>Vega de Saldías 644, Chillán.</p> <p>(42) 2321007</p>

	<p>Defensores licitados: Juan Pablo Alday, María Belén Acuña y Josselyn Ruiz Vergara.</p> <p>Libertad 845, of. 802, Edificio San Alfonso, Chillán.</p> <p>(42) 2224910</p>
SAN CARLOS (ZONA 1).	<p>Defensor licitado: Cristóbal Bocaz Campos.</p> <p>Brasil 684, San Carlos.</p> <p>(42) 2429377</p>
BULNES (ZONA 1).	<p>Larraín y Ulloa Abogados Asociados Ltda.</p> <p>Víctor Bianchi 393, piso 2, Bulnes.</p> <p>(42) 2630349</p>
YUNGAY (ZONA 1).	<p>Larraín y Ulloa Abogados Asociados Ltda.</p> <p>Esmeralda 669, Yungay.</p> <p>(42) 2680356</p>
COELEMU Y QUIRIHUE (ZONA 2).	<p>Abogado Claudio Vígueras Falcón E.I.R.L.</p> <p>Independencia 222, of. 5, Quirihue.</p> <p>(42) 2530553</p>
CURANILAHUE (ZONA 3).	<p>Defensor licitado: Alejandro Vera Vera.</p> <p>Avenida Prat 755, of. 201 Curanilahue.</p> <p>(41) 2693259</p>

LEBU (ZONA 3).	Estudio Jurídico Biobío Ltda.
	Rioseco 523, Lebu.
	(41) 2519487
ARAUCO (ZONA 3).	Abogado Claudio Viguera Falcón E.I.R.L.
	Esmeralda 5, Arauco.
	(41) 255 12 29
CAÑETE (ZONA 3).	Defensores licitados: Camila Salgado Martínez y Patricio Robles Contreras.
	Villagrán 351, Cañete.
	(41) 2611378
TALCAHUANO (ZONA 4).	Defensores licitados: Betzavia Dellarossa Parra, Isabel Núñez Chavarría, María Carolina Infent y Claudio Viguera Smith.
	Gabriel Toro 30, Talcahuano.
	(41) 3235267 - (41) 2428500
TOMÉ (ZONA 4).	Defensor licitado: Juan Claudio Sandoval
	Serrano 1000, piso 2, Tomé.
	(41) 2653873
CONCEPCIÓN (ZONA 6A).	Defensores licitados: José Ignacio Mora y Rubén Cruces Pereira.
	Vilumilla 751, Concepción.
	(41) 3170400

<p>CONCEPCIÓN (ZONA 6A).</p>	<p>Defensores licitados: Christian Ríos Coles, Eduardo Rojo Araneda y Eduardo Cruz Sanhueza.</p> <p>Freire 1901, Concepción.</p> <p>(41) 2795759</p>
<p>CHIGUAYANTE (ZONA 6B).</p>	<p>Defensores licitados: María Francisca González y Ricardo Terán Scholtbach.</p> <p>Prat 27, Chiguayante.</p> <p>(09) 96943132</p>
<p>SAN PEDRO Y SANTA JUANA (ZONA 6D)</p>	<p>Defensores licitados: Aileen Guzmán Castillo, Karen Torres Jerez y Claudio Viguera Falcón.</p> <p>Los Maitenes 17, Villa San Pedro, San Pedro de la Paz.</p> <p>(41) 2286894</p>
<p>CORONEL (ZONA 7)</p>	<p>Defensores licitados: Pedro Fritz Moscoso y Marcos Inostroza Mardones.</p> <p>Manuel Montt 822, Coronel.</p> <p>(41) 2714538</p>
<p>LOTA (ZONA 7)</p>	<p>Viguera Abogados Ltda.</p> <p>Carlos Cousiño 192, Lota.</p> <p>(41) 2879239</p>
<p>CABRERO, YUMBEL, LAJA Y LOS ÁNGELES (ZONA 8)</p>	<p>Garrido & Soto Defensoría Penal del Sur Ltda.</p> <p>Abdón Mellado 31, Los Ángeles.</p> <p>(43) 2232284</p>

CABRERO Y LAJA (ZONA 8).	Defensor licitado: Gustavo Carrera Carrera.
	Río Claro 199, of. 201, Cabrero.
	(43) 2410184
LOS ÁNGELES Y MULCHÉN (ZONA 9).	Ogüeda, Romero y Weldt Defensoría Legal Ltda.
	Almagro 250, piso 6, depto. 612, Los Ángeles.
	(43) 2328710
	Defensora licitada: Nelly Argel Figueroa.
	Almagro 250, piso 6, depto. 612, Los Ángeles.
	(43) 2328710
	Defensora licitada: Cynthia Herrera Martínez.
	Valdivia 300, of. 104, edificio Plaza Fundación, Los Ángeles.
	(43) 2290088
CONCEPCIÓN. DEFENSORÍA PENITENCIARIA (ZONA 1 COSTA).	Defensora licitada: Vania Parodi Figueroa.
	Abdón Mellado 31, Los Ángeles.
	(43) 2232284
CONCEPCIÓN. DEFENSORÍA PENITENCIARIA (ZONA 1 COSTA).	Defensores: Carolina Alvear Durán, Omar Castro Torres y Luis Arteaga Sepúlveda.
	Ainavillo 704, Concepción.
	(41) 3253332

ARAUCO. DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Defensor: Francisco Molina.
	San Martín 363, of. C, Arauco.
	(41) 2551008
CHILLÁN. DEFENSORÍA PENITENCIARIA (ZONA CORDILLERA ÑUBLE).	Estudio Jurídico Biobío Ltda.
	Bulnes 470, of. 43, piso 4, edificio Aranjuez, Chillán.
	(42) 2244950
LOS ÁNGELES. DEFENSORÍA PENITENCIARIA (ZONA CORDILLERA BIOBÍO).	Estudio Jurídico Biobío Ltda.
	San Martín 250, Block 3, piso 1, depto. 13, Los Ángeles.
	(43) 2349706

Hitos Defensoría Regional del BioBío

AMPLIACIÓN EFECTIVA DEL MODELO DE DEFENSA PENITENCIARIA

El programa de defensa penitenciaria funciona en la región desde noviembre de 2009. Su primera oficina se abrió en Concepción para atender a las y los internos de los penales de Concepción y del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Punta de Parra, en Tomé. Eso hasta que la Defensoría decidió ampliar la cobertura, de modo que todos los recintos penales de la región contaran con la atención de este programa.

Fue así como en 2014 se abrieron oficinas en las otras tres restantes provincias de la región, de modo de cubrir la necesidad de asistencia jurídica a las personas que cumplen con sus penas privativas de libertad bajo el nuevo sistema de justicia criminal.

El programa cuenta hoy con oficina en Arauco, para atender a las personas que se encuentran en los penales de dicha comuna, Coronel y Lebu. Desde Chillán (provincia de Ñuble) se atiende también a quienes cumplen condena en los penales

de San Carlos, Bulnes, Yungay y Quirihue, mientras que en la provincia de Biobío la oficina está instalada en su capital, Los Ángeles, desde donde se coordina el trabajo en favor de las personas condenadas en los penales de esta ciudad, Mulchén y Yumbel.

En todos los casos los equipos de defensa penitenciaria están formados por abogados defensores y asistentes sociales -11 profesionales-, apoyados por el trabajo de cinco asistentes administrativas, con lo cual se ha logrado consolidar el trabajo de defensa especializada en esta zona del país.

TRABAJO DE DIFUSIÓN DEL MODELO DE DEFENSA INDÍGENA

El trabajo del equipo que ejerce esta defensa especializada no sólo está dedicado a las causas relacionadas con el denominado 'conflicto territorial', pues el grueso de su labor se destina a prestar colaboración a las personas de la etnia mapuche (*Lafquenches, Moluches y Pehuenches*) en causas que no tienen connotación pública.

De hecho, uno de los puntos que se ha trabajado intensamente desde el comienzo del modelo ha sido el de su difusión al interior de las comunidades y organizaciones que albergan a personas de esta etnia. La última actividad de este tipo se realizó en la comuna de Contulmo, donde se organizó un encuentro con los dirigentes doce de las quince comunidades ubicadas en el valle de Elicura, en el que también participaron representantes del Servicio de Registro Civil e Identificación y de la Corporación de Asistencia Judicial.

TESTIGOS SECRETOS

A propósito del desarrollo judicial del caso de Emilio Berkhoff -representado por un defensor penal público del Biobío-, surgió la necesidad institucional de reiterar que la figura de los testigos con reserva de identidad o testigos secretos -permitida en algunos cuerpos legales vigentes en Chile- atenta contra el debido proceso. Se trató, por lo mismo, de uno de los temas más relevantes del año trabajados en la región, en el ámbito de la garantía de derechos.

Todo comenzó cuando el Juzgado de Garantía de Cañete decidió levantar el secreto de las identidades de 14 testigos que la Fiscalía tenía en la carpeta de investigación del caso Berkhoff en carácter de reservado. Esa resolución fue impugnada por el Ministerio Público por distintas vías y en todas las instancias procesales posibles.

Se recurrió a la Corte de Apelaciones, a la Corte Suprema y al Tribunal Constitucional, instituciones que ratificaron sin excepción que la decisión de la jueza May-Ling Wong Parra estaba ajustada a derecho y que, por lo tanto, la defensa pública del joven debía conocer las identidades de los testigos antes de llegar al juicio oral.


Pero hubo otro caso, que también captó el interés de los medios de comunicación en la provincia de Ñuble, donde un joven pasó un año en prisión preventiva, precisamente por el relato de un testigo con reserva de identidad, que lo sindicaba como responsable del incendio de un vehículo.

En este caso, ese testigo no fue llevado a juicio y el tribunal absolvió al joven y a dos amigos suyos de los cargos en su contra, sin darle validez a lo sostenido por la Fiscalía a partir de las declaraciones de ese testigo secreto.

CASO EMBLEMÁTICO

La defensa de un estudiante de educación superior imputado y llevado a juicio por haber supuestamente lanzado una bomba molotov a un vehículo de Carabineros en medio de una jornada de protestas al interior de un campus universitario de Concepción durante 2012, se transformó en un símbolo del trabajo combinado entre el área jurídica y de comunicaciones de la Defensoría Regional del Biobío.

El caso de Pablo Toledo Sepúlveda tuvo varios elementos que lo transformaron en uno muy singular. Primero, debieron realizarse tres juicios orales para ratificar su inocencia. Fue absuelto, luego condenado y finalmente absuelto nuevamente. Segundo, la defensa pública -en manos del abogado José Ignacio Mora- logró incluir una serie de fotografías que avalaban la inocencia del joven. Tercero, la evidencia científica también estaba de su lado, pues no se le encontraron en su ropa o manos residuos de combustible. Y cuarto, en su favor declaró el director de la fundación Techo de Concepción, hecho que fue ampliamente resaltado por medios locales.

En síntesis y tras pasar dos veces por la Corte de Apelaciones y por tres salas del tribunal oral en lo penal, Pablo Toledo Sepúlveda ratificó su inocencia ante los cargos formulados en su contra. 

Defensoría Regional de
La Araucanía

DEFENSORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.	Defensora Regional: Bárbara Katz Medina.
	Portales 361, Temuco.
	(45) 2218710 - (45) 2218334
	bkatz@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TEMUCO.	Defensor Local Jefe (S): Patricio Salinas Gaete.
	Portales 361, Temuco.
	(45) 2218311 - 2218332
	pgaete@dpp.cl
DEFENSORÍA PENAL MAPUCHE DE CAUTÍN.	Defensor especializado en defensa indígena: Jaime López Allende.
	Prat 087, Temuco.
	(45) 2219639- 2278688
	jlopez@dpp.cl

DEFENSORÍA PENAL MAPUCHE DE CAUTÍN.	Defensora especializada en defensa indígena: Lucy Catalán Mardones.
	Prat 087, Temuco.
	(45) 2219639- 2278688
	lcatalan@dpp.cl
DEFENSORÍA PENAL MAPUCHE DE MALLECO	Defensor especializado en defensa indígena: Ricardo Cáceres Setien.
	Vergara 380, Angol.
	(45) 2718200 - 2718532
	scaceres@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VILLARRICA.	Defensor Local Jefe: Rigoberto Ortiz Pelizari.
	C. Henríquez 301, of. 402, piso 4, Villarrica.
	(45) 2419240 - (45) 2414083
	rortizp@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE ANGOL	Defensor Local Jefe: Ricardo Cáceres Setien.
	Vergara 380, Angol.
	(45) 2718200 - 2718532
	scaceres@dpp.cl

ANGOL, COLLIPULLI, PURÉN, RENAICO, LOS SAUCES, ERCILLA. EXTRAORDINARIAMENTE VICTORIA, TRAIQUÉN, LUMACO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, LAUTARO, GALVARINO Y PERQUENCO (MACRO-ZONA 1 ANGOL).

Defensores Penales Malleco Ltda.

Defensor licitado: Roger González Altamirano.

Colo-Colo 284, Angol.

(45) 2712567

rgonzaleza@dpp.cl

Defensor licitado: Carlos Matamala Cartens.

Colo-Colo 284, Angol.

(45) 2712567

carlos.matamala@dpp.cl

Defensora licitada: Paola Segovia Tapia.

Alcázar 1063, Collipulli.

(45) 2812050

paola.segovia@dpp.cl

Defensores Penales Malleco Ltda.

Defensor licitado: Iván Leiva Beltrán.

Gorostiaga 336, Victoria.

(45) 2608708

Defensor Licitado: Valentín Vergara Schneider.

Lagos 927, Traiguén.

(45) 2608725

valentin.vergara@dpp.cl

<p>LAUTARO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, GALVARINO, PEQUENCO. EXTRAORDINARIAMENTE ANGOL, COLIIPULLI, PURÉN, LOS SAUCES, RENAICO, ERCILLA, VICTORIA, TRAIGUÉN Y LUMACO (MACRO-ZONA 1 LAUTARO).</p>	<p>Defensor licitado: José Luis Correa Barraza.</p>
	<p>Yungay 145, Curacautín.</p>
	<p>(45) 2881715</p>
	<p>jose.luis.correa@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Irving Rodríguez Cáceres.</p>
	<p>O'Higgins 904, piso 2, Lautaro.</p>
<p>TEMUCO, PADRE LAS CASAS, VILCÚN Y CHOLCHOL. EXTRAORDINARIAMENTE NUEVA IMPERIAL, TEODORO SCHMIDT, CARAHUE Y PUERTO SAAVEDRA (MACRO-ZONA 2 TEMUCO).</p>	<p>(45) 2532286</p>
	<p>irving.rodriguez@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Gonzalo Cruz Gutiérrez.</p>
	<p>Andrés Bello 841, of. 401 y 402, Temuco.</p>
	<p>(45) 2451384</p>
	<p>gcruz@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Charles De La Harpe Palma.</p>
	<p>Andrés Bello 841, of.401 y 402, Temuco.</p>
	<p>(45) 2451384</p>
	<p>cdeharpe@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Iván Espinoza Ugarte.</p>
	<p>Andrés Bello 841, of.401 y 402, Temuco.</p>
<p>(45) 2451384</p>	
<p>iespinoza@dpp.cl</p>	
<p>Defensor licitado: Mauricio Mardones Espinoza.</p>	
<p>Andrés Bello 841, of. 401 y 402, Temuco.</p>	
<p>(45) 2451384</p>	
<p>mauricio.mardones@dpp.cl</p>	

	<p>Defensora licitada: Manuela Royo Letelier.</p> <p>Andrés Bello 841, of.401 y 402, Temuco.</p> <p>(45) 2451384</p> <p>manuela.royo@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Rigoberto Marín Andrade.</p> <p>Andrés Bello 841, of.401 y 402, Temuco.</p> <p>(45) 2451384</p> <p>rigoberto.marin@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Héctor Pedraza Díaz.</p> <p>Andrés Bello 841, of. 401 y 402, Temuco.</p> <p>(45) 2451384</p> <p>hector.pedraza@dpp.cl</p>
<p>PITRUFQUÉN, FREIRE, TOLTÉN, GORBEA Y LONCOCHE. EXTRAORDINARIAMENTE VILLARRICA, PUCÓN Y CURARREHUE (MACRO-ZONA 3 PITRUFQUÉN).</p>	<p>Defensor licitado: Juan del Pino Saavedra.</p> <p>Francisco Bilbao 1470, Pitrufquén.</p> <p>(45) 2625643</p> <p>jdelpino@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Roberto Winter Pérez.</p> <p>Francisco Bilbao 1470, Pitrufquén.</p> <p>(45) 2625643</p> <p>roberto.winter@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Fernando Sáenz Taladriz.</p> <p>San Martín 326, Loncoche.</p> <p>(45) 2471565</p> <p>fernando.saenz@dpp.cl</p>

<p>VILLARRICA, PUCÓN Y CURARREHUE. EXTRAORDINARIAMENTE PITRUFQUÉN, FREIRE, TOLTÉN, GORBEA Y LONCOCHE (MACRO-ZONA 3 VILLARRICA).</p>	<p>Defensora licitada: Gloria Castro Guarda.</p>
	<p>Valentín Letelier 805, of. 402, Villarrica.</p>
	<p>(45) 2415807</p>
	<p>gcastro@dpp.cl</p>
	<p>Defensor licitado: Cristian Malebrán Eyraud.</p>
	<p>Uruguay 675, Pucón.</p>
<p>NUEVA IMPERIAL, CARAHUE, TEODORO SCHMIDT Y PUERTO SAAVEDRA. EXTRAORDINARIAMENTE TEMUCO, PADRE LAS CASAS, VILCÚN Y CHOL CHOL (MACRO- ZONA 2 NUEVA IMPERIAL).</p>	<p>Defensor licitado: Rodrigo Sandoval Silva.</p>
	<p>Urrutia 715, piso 2, of. 2, Nueva Imperial.</p>
	<p>(45) 2504498</p>
	<p>rodrigo.sandoval@dpp.cl</p>
	<p>Defensora licitada: Leila Gittermann Montenegro.</p>
	<p>Villagrán 477, interior Carahue.</p>
	<p>(45) 265272</p>
	<p>lgittermann@dpp.cl</p>

Hitos Defensoría Regional de La Araucanía

TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS (TTD)

La Defensoría Local de Temuco participó de la instalación en La Araucanía de los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD), que acercan el mundo jurídico y el sanitario para buscar una solución integral del conflicto penal, propiciando una justicia más terapéutica que sancionatoria respecto de aquellas personas que cometen delitos por presentar un consumo problemático de drogas y de alcohol. Se destaca que esta región es la única del país que ha incorporado a las personas con problemas de alcoholismo al TTD.

SALAS CON BLOQUES DE AUDIENCIAS CON DEFENSA ESPECIALIZADA

Dos hechos relevantes involucraron durante 2014 a igual número de modelos de defensa especializada de la institución en La Araucanía: primero, la Defensoría Penal Mapuche (DPM) concretó el desarrollo y funcionamiento de salas especializadas con bloques de audiencias con cobertura del modelo de

defensa indígena especializada en los juzgados de garantía de Temuco, Carahue y Nueva Imperial.

La iniciativa contó con el apoyo fundamental del presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco y de los respectivos juzgados de garantía. Como resultado, se pudo dar mayor y efectiva cobertura a los imputados y usuarios representados por la DPM, asistidos por un defensor especializado de confianza y por un facilitador intercultural. Durante el año la defensoría regional atendió a mil 979 imputados indígenas, equivalentes al 11 por ciento del total de personas atendidas.

Paralelamente y tras coordinaciones de la Defensoría Regional con los tribunales de garantía de Villarrica, Lautaro y Angol, se inició el funcionamiento de salas especializadas en responsabilidad penal adolescente (RPA) en días determinados de la semana.

Con estas medidas se logró dar cobertura a un total de mil 6 adolescentes imputados en la región, lo que equivalió al 62 por

ciento de la demanda regional de defensa penal especializada en esta materia.


PRIMER SEMINARIO 'DERECHO AL RECURSO'

En noviembre de 2014 se realizó el 'Primer seminario derecho al recurso', organizado por las Defensorías Regionales de La Araucanía y de Los Ríos. El objetivo fue abordar el derecho al recurso en el sistema procesal penal como forma de hacer efectivo el derecho a la revisión del fallo como un derecho humano consagrado en los tratados internacionales sobre derechos humanos vigentes y obligatorios para el Estado de Chile.

Especial importancia tuvo la determinación de los estándares internacionales sobre el recurso como mecanismo de protección de los derechos humanos, razón por la que fue objeto de exposición durante el encuentro.

CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA INDÍGENA

La Defensora Regional de La Araucanía, Bárbara Katz, junto a la directora del Servicio Nacional de Menores (Sename), Marcela Labraña; la secretaria ejecutiva de la Fundación Instituto Indígena, Soledad Molinet, y representantes de Unicef, del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y

la Asociación Mapuche para la Salud Makewe Pelale, firmaron recientemente un 'Convenio para la protección de la infancia indígena', que permitirá el desarrollo de acciones conjuntas sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes de origen mapuche. 

Defensoría Regional de Los Ríos

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS.	Defensor Regional: Washington Fernández González.
	Beauchef 889, Valdivia.
	(63) 2229803
	wfernandez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE VALDIVIA.	Defensor Local Jefe: Oscar Soto Vio.
	General Montecinos 2688, Valdivia.
	(63) 2291500 – (63) 2249184
	ogsoto@dpp.cl
VALDIVIA Y CORRAL (ZONA 2).	Soc. Quintana Abogados Defensores y Cía.Ltda.
	Maipú 251, of. 704 - A, Valdivia.
	(63) 2271871
	Estudio Jurídico Carole Cecilia Montory E.I.R.L.
	Carlos Anwandter 635, Valdivia.
	(63) 2203717

LOS LAGOS, MÁFIL Y FUTRONO (ZONA 1).	Soc. Quintana Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	San Martín 46, of. 4 y 5, Los Lagos.
	(63) 2461127
PANGUIPULLI (ZONA 1).	Soc. Quintana Abogados Defensores y Cía.Ltda.
	Ramón Freire 11, of. 2, Panguipulli.
	(63) 2312393
SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA Y LANCO (ZONA 1).	Soc. Quintana Abogados Defensores y Cía.Ltda.
	Padre Plácido 1040, of. 3, San José de La Mariquina.
	(63) 2452463
PAILLACO (ZONA 3).	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Camilo Henríquez 220, of. 16, Paillaco.
	(63) 2452191.
LA UNIÓN (ZONA 3).	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Cayetano Letelier 225, of. 301, La Unión.
	(64) 2475972
RÍO BUENO (ZONA 3).	Soc. Jiménez y Cárdenas Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Blanco Encalada 775, Río Bueno.
	(64) 2341251

Hitos Defensoría Regional de **Los Ríos**

UNIDAD REGIONAL DE CORTE

En la perspectiva de un servicio de defensa de calidad y evidenciando la necesidad de incorporar la experiencia obtenida en la tramitación de recursos procesales ante la Corte de Apelaciones de Valdivia, durante 2014 se creó la Unidad de Corte, radicada en la Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Los Ríos.

Entre las tareas de esta unidad especializada -a cargo del defensor penal público Cristian Otárola Vera- están asesorar y asistir en la elaboración de recursos a los defensores públicos de toda la región, sistematizar jurisprudencia y tramitar y ejercer defensa directa ante el Tribunal de Alzada a propósito de recursos de nulidad y de amparo, entre otras acciones legales.

La iniciativa permite que los defensores públicos que trabajan en comunas alejadas de Valdivia acoten su desplazamiento hacia la capital regional a casos o causas muy puntuales, con lo cual optimizan tiempo y dedicación preferente a la atención de público, estudio de causas y gestión de defensa en sus respectivas jurisdicciones.

TALLERES DE DERECHOS HUMANOS CON FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA


La Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Los Ríos inició en 2014 un trabajo mancomunado con Gendarmería de Chile, en torno a incorporar conocimiento sobre derechos humanos con énfasis en el caso de personas privadas de libertad, contexto en que se dio inicio a un ciclo de talleres sobre derechos humanos orientado a funcionarios a cargo

de la custodia directa de la población penal en el Complejo Penitenciario de Valdivia.

Para 2015, la defensoría regional ha comprometido una mesa de trabajo con la dirección regional de Gendarmería, destinada a abordar una agenda común en temas relacionados con las condiciones de reclusión de la población penal.

MESAS DE TRABAJO CON ORGANISMOS ESTRATÉGICOS

La Defensoría Regional de Los Ríos acordó y desarrolló mesas de trabajo y coordinación permanente con actores estratégicos del sistema penal y otros vinculados al sector justicia.

De esta forma, se establecieron instancias bipartitas con el Juzgado de Garantía de Valdivia y con la oficina regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en Los Ríos, espacios que buscan abordar de manera sistemática materias de interés recíproco en términos de cobertura de defensa, eficacia en la tramitación de causas, complementariedad en la gestión de defensa e intercambio de conocimiento, entre otros objetivos. 

Defensoría Regional de Los Lagos

DEFENSORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS	Defensor Regional: Erwin Neumann Montecinos.
	Benavente 959, Puerto Montt.
	(65) 2311713 - (65) 2310071
	eeneumann@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO MONTT	Defensora Local Jefe: Milena Galleguillos Díaz.
	Benavente 959, Puerto Montt.
	(65) 2311021
	mgalleguillos@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE OSORNO	Defensora Local Jefe: Maria Soledad Llorente.
	Cochrane 1270, Osorno.
	(64) 2317 604
	msllorente@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE ANCUD	Defensor Local Jefe: Antonio Guerra Sepúlveda.
	Arturo Prat 96, Ancud.
	(65) 2621 581
	aguerra@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CASTRO	Defensor Local Jefe: Claudio Herrera Reyes.
	Calle Blanco Encalada 324, of. 302, Castro.
	(65) 2632 588
	cherrera@dpp.cl
FUTALEUFÚ, CHAITÉN Y PALENA (ZONA 5)	Defensor licitado: Juan Gatica.
	Asistente administrativa Defensoría: Gladys Pincheira.
	Futaleufú, Gabriela Mistral S/N.
	(65) 2731597 – 09 9816752
	juan.gatica@dpp.cl
SAN JUAN DE LA COSTA, SAN PABLO, OSORNO, RÍO NEGRO, PURRANQUE, PUERTO OCTAY Y PUYEHUE (ZONA 1).	Jiménez y Cárdenas, Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Ramírez 1116, of. 303, Osorno.
	(64) 2249583 – (64) 2260480.
	Marta Carol Munzenmayer Machado.
	Manuel Antonio Matta 520, of. 303, piso 3, Osorno.
	(64) 2233296 – (64) 2235876

PUERTO MONTT, CONCHAMÓ Y RÍO NEGRO HORNOPIRÉN (ZONA 2).	Jiménez y Cárdenas, Abogados Defensores y Cía. Ltda.
	Vicuña Mackenna 250, piso 2, Río Negro.
	(64) 2361597
	Defensores asociados de Puerto Montt Ltda.
	O'Higgins 167, of. 706, Puerto Montt.
	(65) 2341028
	Sociedad Rivera Servicios Jurídicos.
	Benavente 405, of. 605, Puerto Montt.
	(65) 3225927
	Andrés Firmani Garrido.
Benavente 405, of. 203, Puerto Montt.	
(65) 2315856	
María José Garrido y Abogados Asociados, Sociedad Responsabilidad Ltda.	
Juan Soler Manfredini 11, of. 902, Puerto Montt.	
(65) 2384475	
Grace Méndez Montes.	
Benavente 405, Edificio Puerto Nuevo, of. 605, Puerto Montt.	
(65) 2225927.	

	<p>Paola Delgado y Abogados Asociados, Sociedad de Responsabilidad Ltda.</p> <p>Pasaje 21 de septiembre, Calle 21 de Septiembre S/N, frente a la Gobernación Provincial.</p> <p>(65)2217371.</p>
<p>ANCUD Y QUEMCHI (ZONA 3).</p>	<p>Angélica Vanessa Pérez Bizama.</p> <p>Maipú 793. Ancud.</p> <p>(65) 2620319.</p>
<p>CASTRO, PUQUELDÓ, CHONCHI, DALCAHUE, QUELLÓN, QUEILÉN, CURACO DE VÉLEZ Y QUINCHAO (ZONA 4).</p>	<p>Defensas Penales Chiloé Ltda.</p> <p>Galvarino Riveros 560, Castro.</p> <p>(65)2630367.</p>
<p>PUERTO VARAS, FRESIA, FRUTILLAR, LLANQUIHUE, CALBUCO, MAULLÍN Y LOS MUERMOS (ZONA 6).</p>	<p>Alarcón, Castro, Jiménez y Santiago, Abogados Sociedad de Responsabilidad Ltda.</p> <p>Del Salvador 264, of. 204, Puerto Varas.</p> <p>(65) 2233053.</p>

Hitos Defensoría Regional de Los Lagos

UNIDAD REGIONAL DE CORTE

En la perspectiva de un servicio de defensa de calidad y evidenciando la necesidad de incorporar la experiencia obtenida en la tramitación de recursos procesales ante la Corte de Apelaciones de Valdivia, durante 2014 se creó la Unidad de Corte, radicada en la Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Los Ríos.

Entre las tareas de esta unidad especializada -a cargo del defensor penal público Cristian Otárola Vera- están asesorar y asistir en la elaboración de recursos a los defensores públicos de toda la región, sistematizar jurisprudencia y tramitar y ejercer defensa directa ante el Tribunal de Alzada a propósito de recursos de nulidad y de amparo, entre otras acciones legales.

La iniciativa permite que los defensores públicos que trabajan en comunas alejadas de Valdivia acoten su desplazamiento hacia la capital regional a casos o causas muy puntuales, con lo cual optimizan tiempo y dedicación preferente a la atención de público, estudio de causas y gestión de defensa en sus respectivas jurisdicciones.

TALLERES DE DERECHOS HUMANOS CON FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA


La Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Los Ríos inició en 2014 un trabajo mancomunado con Gendarmería de

Chile, en torno a incorporar conocimiento sobre derechos humanos con énfasis en el caso de personas privadas de libertad, contexto en que se dio inicio a un ciclo de talleres sobre derechos humanos orientado a funcionarios a cargo de la custodia directa de la población penal en el Complejo Penitenciario de Valdivia.

Para 2015, la defensoría regional ha comprometido una mesa de trabajo con la dirección regional de Gendarmería, destinada a abordar una agenda común en temas relacionados con las condiciones de reclusión de la población penal.

MESAS DE TRABAJO CON ORGANISMOS ESTRATÉGICOS

La Defensoría Regional de Los Ríos acordó y desarrolló mesas de trabajo y coordinación permanente con actores estratégicos del sistema penal y otros vinculados al sector justicia.

De esta forma, se establecieron instancias bipartitas con el Juzgado de Garantía de Valdivia y con la oficina regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) en Los Ríos, espacios que buscan abordar de manera sistemática materias de interés recíproco en términos de cobertura de defensa, eficacia en la tramitación de causas, complementariedad en la gestión de defensa e intercambio de conocimiento, entre otros objetivos. 

Defensoría Regional de
Aysén

DEFENSORÍA REGIONAL DE AYSÉN	Defensor Regional: Fernando Acuña Gutiérrez.
	Ramón Freire 274, piso 2, Coyhaique.
	(67) 2240871 - (67) 2240872
	facuna@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COYHAIQUE	Defensora Local Jefe: Ximena Gutiérrez Jaramillo.
	Ramón Freire 274, piso 1, Coyhaique.
	(67)2240873
	xgutierrez@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO AYSÉN	Defensor Local Jefe: Sebastián Lagos Vera.
	Sargento Aldea 1496, piso 2, of. 2. Puerto Aysén.
	(67) 2330579
	slagos@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE CHILE CHICO	Defensor Local Jefe: Roberto Silva Jara.
	Pedro González 119, Chile Chico.
	(67) 2411734
	rsilva@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE COCHRANE	Defensor Local Jefe: Alex Segura Astudillo.
	San Valentín 390, esq. Río Maitén, Cochrane.
	(67) 522467
	asegura@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO CISNES	Defensor Local Jefe: Rogelio Piñeiro Santis.
	Gabriela Mistral 893, cabaña 6, Puerto Cisnes.
	(67) 2346665
	rpineiro@dpp.cl
COYHAIQUE	Defensora: Valeria Arriagada Contreras.
	Moraleda 480, piso 2, of. 7, Coyhaique.
	(67) 2233267
	valeria.arriagada@dpp.cl

Hitos Defensoría Regional de **Aysén**

MODELO DE DEFENSA MIXTO PARA ZONAS AISLADAS

La adecuación del ‘Modelo mixto de defensa para zonas aisladas’, en refuerzo del modelo institucional, permitió que durante 2014 la Defensoría Regional de Aysén completara su dotación de personal con 26 funcionarios, de los cuales seis son defensores públicos institucionales y uno defensor de trato directo. Esto permite y facilita que el equipo directivo y administrativo se concentre en el gerenciamiento y apoyo a la gestión de defensa.

PROYECTO DE BUZONES PENITENCIARIOS OIRS

En julio de 2014 se dio marcha blanca al ‘Proyecto piloto buzones OIRS’ en las unidades penitenciarias de la región (Coyhaique, Puerto Aysén, Chile Chico y Cochrane), una experiencia inédita -ejecutada en convenio con Gendarmería-, que busca favorecer una comunicación directa entre las personas privadas de libertad y la defensoría regional, con

el fin de proporcionarles una mejor defensa y orientación en sus respectivas situaciones procesales, y de favorecer la comunicación con otras instituciones en los casos pertinentes.

El Defensor Regional, Fernando Acuña, explicó que “se trata de una experiencia única en el país, que se origina por la necesidad de mantener un contacto más fluido de la institución con sus usuarios privados de libertad, ya sean imputados o condenados”.

Los formularios tienen un sistema de auto-sellado, que busca asegurar la confidencialidad de quien consulte. Además, una vez descrita la solicitud, el mismo interno la deposita en el buzón de la Defensoría, el que es retirado por funcionarios de la institución. Con esto, se busca asegurar a los internos que sus solicitudes serán tratadas con seriedad y responsabilidad.

Las respuestas a estas solicitudes consideran los mismos tiempos que permite el funcionamiento normal de las oficinas OIRS en todo el país.

‘TRIBUNALES ITINERANTES DE JUSTICIA’

Melinka, localidad isleña distante a 2 mil 325 kilómetros de Coyhaique, vivió a fines de 2014 la última visita anual de los ‘Tribunales itinerantes de justicia’, iniciativa única en su tipo en Chile, que ha permitido acercar la justicia a los habitantes de los sectores más alejados de Aysén, llevando a sus poblados los respectivos servicios de los juzgados de letras, garantía, laboral y de familia, junto a instituciones como el Ministerio Público y la Corporación de Asistencia Judicial.

La Defensoría Regional de Aysén ha participado activamente y desde sus inicios en cada convocatoria organizada por el Poder Judicial, visitando localidades tan alejadas como Melinka, La Junta y Lago Verde -por el lado norte- y Caleta Tortel y Villa O’Higgins -por el lado sur-, lo que ha implicado que los defensores deban transportarse por vía terrestre, marítima y aérea.

La alta dispersión de los centros poblados y la accidentada geografía de la región, sumado a las extensas horas de viaje -a veces en condiciones climáticas adversas- ha convertido a los tribunales itinerantes en un valioso instrumento de gestión territorial y ha fortalecido su práctica con los años, logrando el compromiso de todos los intervinientes.


que era uniformado, la defensa pública, a cargo del defensor local Sebastián Lagos, pidió que cumpliera la medida cautelar

en dependencias de la 1° Comisaría de Coyhaique, lo que fue aceptado por el juez de garantía.

El juicio oral contra Pérez comenzó el 27 de febrero y terminó el 1 de marzo de 2013. La defensa pública presentó el peritaje de un especialista en ginecología y obstetricia, quien declaró que era imposible que la niña hubiera sido violada. Psicólogos declararon, además, que la pequeña no presentaba las conductas de un niño víctima de abuso sexual. Paralelamente, los mismos jueces interrogaron a la menor, notando en ella conductas normales.

Durante el juicio oral, la madre de la víctima dijo que por haber sufrido de violencia sexual en su infancia, mal interpretó una actitud de la niña y la presionó para que dijera que Cristian Pérez había abusado de ella. La niña incluso reconoció ante peritos que había dicho que su “tío” la había abusado para complacer a su madre, que insistía una y otra vez en lo mismo.

En su declaración, la madre explicó que antes de que su ex pareja fuera formalizada, se dio cuenta del error que había cometido y quiso repararlo acudiendo al Ministerio Público, donde se retractó de su declaración inicial. Sin embargo, no fue escuchada. Le dijeron que mentía y la investigación siguió adelante.

Ante la prueba rendida, el Tribunal Oral en lo Penal de Coyhaique absolvió por unanimidad al imputado y condenó en costas al Ministerio Público. La Corte de Apelaciones de Coyhaique ratificó ese fallo. 

Hitos Defensoría Regional de Magallanes

<p>DEFENSORÍA REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA</p>	<p>Defensora Regional: Gustava Aguilar Moraga.</p> <p>José Miguel Carrera 441, Punta Arenas.</p> <p>(61) 2220569 – 2221294</p> <p>gsaguilar@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE PUNTA ARENAS</p>	<p>Defensor Local Jefe: Ramón Bórquez Díaz.</p> <p>José Miguel Carrera 441, piso 1, Punta Arenas.</p> <p>(61) 2221457</p> <p>raborquez@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE PUERTO NATALES</p>	<p>Defensora Local: María Fernanda Benavides Henry.</p> <p>Manuel Bulnes 354, Puerto Natales.</p> <p>(61) 2412330.</p> <p>mhenavides@dpp.cl</p>
<p>DEFENSORÍA LOCAL DE PORVENIR</p>	<p>Defensor Local Licitado: Juan Carlos Rebolledo Pereira.</p> <p>Señoret 486, Porvenir.</p> <p>(61) 2581612</p> <p>juan.rebolledo@dpp.cl</p>

PUNTA ARENAS (ZONA 1).**Defensor convenio directo: Guillermo Ibacache Carrasco.**

Avda. Independencia 565, Punta Arenas.

(61) 2248908 - 2723127 - 2723128.

gibacache@dpp.cl

Defensor convenio directo: José Miguel Navarrete Rojas.

Avda. Independencia 565, Punta Arenas.

(61) 2248908 - 2723127 - 2723128.

jnavarrete@dpp.cl

Defensor convenio directo: Cristián Opazo Aguilera.

Avda. Independencia 565, Punta Arenas.

(61) 2248908 - 2723127 - 2723128.

cristian.opazo@dpp.cl

Defensor convenio directo: Leonardo Vallejos Ramírez.

Avda. Independencia 565, Punta Arenas.

(61) 2248908 - 2723127 - 2723128.

leonardo.vallejos@dpp.cl

Hitos Defensoría Regional de Magallanes

CURSO SOBRE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Con un gran marco de público y con la presencia de las principales autoridades regionales, junto a representantes de la rectoría y del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Magallanes (UMAG), en abril de 2014 se desarrolló en Punta Arenas el ‘Curso de formación en litigación estratégica en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos’, organizado por la Defensoría Regional de Magallanes, con el apoyo de la Defensoría Nacional y el patrocinio de ese centro de estudios superiores.

Jueces, fiscales, defensores públicos, abogados y otros profesionales del sector público y privado, representantes de organizaciones indígenas y de derechos humanos, junto a profesores y alumnos de derecho de la UMAG, escucharon y participaron activamente en las exposiciones de los relatores del curso, el abogado chileno Pablo Saavedra, secretario de la Corte Inter-

americana de Derechos Humanos (Corte IDH), y la abogada magallánica Macarena Sáez, académica de la *American University Washington College of Law*.

TALLER PARA PERIODISTAS

En el auditorio de la Defensoría Regional de Magallanes, se realizó en diciembre de 2014 el taller ‘Claves para entender la justicia penal’, dirigido a comunicadores sociales que cubren el sector justicia para los medios de la zona en los tribunales y en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, a quienes se les expuso las características del sistema de justicia penal y el rol y gestión que la Defensoría Penal Pública ejerce en ese contexto.


Los periodistas también se informaron sobre el Proyecto Inocentes, que busca mejorar ciertas prácticas, hábitos y rutinas de trabajo de los principales actores del sistema de justicia penal, por la vía de relevar casos de personas injustamente involucradas en procesos penales que hayan implicado la pé-

rdida de su libertad, de modo que cuenten con un espacio de reconocimiento permanente y público para divulgar su inocencia.

ABSOLUCIONES POR DELITOS SEXUALES

Durante 2014 fueron varias las absoluciones obtenidas por los defensores públicos de Magallanes en beneficio de personas acusadas por delitos sexuales. Destaca la absolución de un ex soldado conscripto acusado de violación, quien debió enfrentar la repetición del juicio oral en que ya había sido absuelto.

También destaca la absolución de un reconocido profesor de educación física acusado por abuso sexual, la de un ex guarda parque de Conaf en el Parque Nacional Torres del Paine -acusado de violar a una turista extranjera- y la de un ex guardador familiar del Sename, a quien la Fiscalía sindicó como autor del abuso sexual de una menor de edad que tenía a su cuidado en el hogar familiar.

En todos estos juicios se destacó la calidad de la gestión de defensa pública que, con una adecuada estrategia de litigación, formó convicción en los jueces para permitir la absolución de estas personas. 

Hitos Defensoría Regional

Metropolitana Norte

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA NORTE	Defensor Regional: Carlos Mora Jano.
	Pedro Montt 1606, piso 8, Santiago.
	225871403 – 225871402
	cmora@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL MEGA ZONA SANTIAGO-ESTACIÓN CENTRAL (SANTIAGO, ESTACIÓN CENTRAL, QUINTA NORMAL, RECOLETA E INDEPENDENCIA)	Defensor Local Jefe: Claudio Aspe Letelier.
	Pedro Montt 1606, piso 5, Santiago.
	225871461- 225871460
	caspe@dpp.cl
	-Defensores locales: Pablo Munizaga, Pablo Sanzana, Lissette Rodríguez, Néstor Pérez, Ricardo Flores, Alicia Corvalán, Marcela Araya Felipe Ibáñez y Gonzalo Rodríguez. -Plan Piloto de Primera Audiencia: Patricia Alvarado, Marcela Bustos, Valeria Jélvez, Carolina Romero, Rodrigo Codoceo y Patricio Soto. -Convenio directo: Ruth Calquín y Luis Masferrer.

MEGA ZONA SANTIAGO- ESTACIÓN CENTRAL	Defensa Judicial de Personas S.A.
	Mac Iver 370, pisos 10 y 11.
	Fono: 26610300
	-Defensores licitados: Jacqueline Stubing, Karen Fernández, Patricia Rodríguez, María José Mansilla y Marisol Corvalán.
	Defensas Legales Jans, Reyes y Zuñiga Ltda.
	Rondizzoni 1670, Santiago.
Fono: 225543627	
	-Defensores licitados: Werner Jans, Paola Millalén, Marcelo Reyes y Gastón Zúñiga.
DEFENSORÍA LOCAL ZONA LO PRADO (LO PRADO, PUDAHUEL, CERRO NAVIA, RENCA, QUILICURA, CONCHALÍ, HUECHURABA)	Defensor Local Jefe: Alejandra Lobos.
	Pedro Montt 1606, piso 6, Santiago.
	(02) 25871444 – 25871450
	alobos@dpp.cl
	Defensores locales: Ana María Jofré, Cristian Mardones, Boris Hrzic, Gonzalo García, Andrés Rojas y Yessica Aguilera. -Convenio directo: Joan Dueñas, María Belén Ramírez y Paulina Pérez.
LO PRADO	Defensa Judicial de Personas S.A.
	Mac Iver 370, pisos 10 y 11.
	Fono: 226610300
	-Defensores licitados: Paula Quinteros Díaz, Jorge Fuentealba, Nelly Argel, María Soledad Avila, Solange Navarro, Lidia Munizaga, Claudia Poblete, Rodrigo Nuñez, Macarena Bravo y Ramón Sánchez.

DEFENSORÍA LOCAL MEGA ZONA ÑUÑO A-LAS CONDES (ÑUÑO A, PROVIDENCIA, LAS CONDES, VITACURA, LO BARNECHEA, LA REINA PEÑALOLÉN, MACUL)	Rojas, Guevara y Sandoval, Abogados Asociados Ltda.
	Huérfanos 1117, of. 832 , Santiago.
	Fono: 9-4920763
	-Defensora licitada: Claudia Flores.
	Asesoría Jurídicas y Defensas Legales.
	Compañía 1068, of. 904, Santiago.
	Fono: 223609056
	-Defensores licitados: Luigina Véliz y Guido Agosto.
	Defensor Local Jefe: Mario Palma Navarrete.
	Pedro Montt 1606, piso 6, Santiago.
(02) 25871433- (02) 25871440	
mpalma@dpp.cl	
-Defensores locales: Elizabeth Hauway, Helmut Vargas, Luis Gálvez, Gabriel Carrión, Irka Contreras y Andrea Quinteros. -Convenio directo: Eduardo Vargas, Osvaldo Rosas, Fabiola Vallejos, Francisca Protopsaltis y Cristian Medina.	
Justicia Penal Ltda.	
San Antonio 385, of. 602, Santiago.	
Fono: 8-2346189	
-Defensores licitados: Yerko Pizarro, Cristián Malebrán, Paz Urrea, Rodrigo Hermosilla, Rodrigo Barrera, Jorge Naranjo y Cristián Ahumada.	

Sociedad Vio, Vergara y Godoy abogados Ltda.
Merced 838-A, of. 137, Santiago.
Fono: 8-6878157
-Defensores licitados: Hernán Godoy, José Luis Vergara y Rolando Vio._
E-Legal Ltda.
Merced 838-A, of. 137, Santiago.
Fono: 226951720
-Defensores licitados: Guillermo Mendoza y Kaliopé Tampoulis
Carlos Cordero Figueroa.
Pasaje Rosa Rodríguez 1375, of. 415, Santiago.
Fono: 84144121
Defensor licitado: Carlos Cordero
Asesoría Jurídicas y Defensas Legales.
Compañía 1068, of. 904, Santiago.
Fono: 223609056
-Defensores licitados: Gianfranco Gratarola, Gloria Gallardo y Marcela Orellana.
Servicios de Defensa Penal Miguel Retamal Fabry E.I.R.L.
Agustinas 814, of. 809, piso 8, Santiago.
Fono: 224808207
-Defensor licitado: Eduardo Vargas.

DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Defensa Judicial de Persona S.A.
	Mac Iver 370, pisos 10 y 11.
	Fono: 226610300.
	Defensores: Claudia Invernizzi, Carolina Pereira Isamit, Fabián Lobos, Viviana González, Carlos Vera, Georgina Lucero y Cristián Esquivel.

Hitos Defensoría Regional Metropolitana Norte

AMPLIACIÓN DEL PILOTO DE PRIMERAS AUDIENCIAS

En enero de 2014 la Defensoría Local de Santiago, específicamente en el 7° Tribunal de Garantía de la ciudad, se incorporó al 'Programa piloto de primeras audiencias'. De este modo se sumó a la iniciativa iniciada el año anterior en la Defensoría Local de Lo Prado, con el objetivo de tener un equipo de defensores especializado en audiencias de control de detención y de formalización para mejorar el servicio de defensa.

Su éxito significó que la Defensoría Nacional lo extendiera a otras regiones del país. La DRMN consolidó su proyecto durante 2014, haciendo el primer llamado a licitación para defensores de primera audiencia.

ÉXITO EN CAUSAS ASUMIDAS TRAS ABANDONO O REVOCACIÓN DE DEFENSAS PARTICULARES

La Defensoría debe asumir frecuentemente causas que son desahuciadas por abogados particulares -sea por abandono o por revocación de la defensa-, y que han dejado al imputado en una pésima situación procesal.

En este escenario cabe destacar la causa de César Antonio Vera, quien quedó sin abogado particular poco después de haber sido condenado y a 2 días de que expirara el plazo para interponer un eventual recurso de nulidad. La causa fue asumida por la defensora pública Lissette Rodríguez, quien primero con el apoyo del abogado Octavio Sufán -de la unidad regional de Estudios- logró presentar y ganar el recurso de nulidad y luego logró la absolución de su representado en el segundo juicio oral.

Destaca también otra causa, en que a pocos días del juicio oral y después de una audiencia de preparación donde no excluyó ninguna prueba de la Fiscalía, la defensa particular renunció. Las defensoras públicas Jacqueline Stubing y Gabriela Villablanca tuvieron que asumir la representación de siete de los diez imputados. En el juicio oral lograron excluir prueba e incluir prueba nueva de modo que, en definitiva, uno de los imputados fue absuelto y los otros recibieron penas inferiores a las solicitadas por la Fiscalía.

ÉXITO EN RECURSOS PARA LIBERAR A RECLUSOS QUE CUMPLIERON SU CONDENA


Para los defensores penitenciarios, el otorgamiento de rebajas de condena a internos de buena conducta que cumplan los requisitos establecidos en la Ley N° 19.856 ha sido una lucha constante. De hecho, durante 2014 interpusieron ante las Cortes de Apelaciones de Santiago y de San Miguel un total 457 recursos de amparo contra el ministro y/o la Seremi de Justicia, por su negativa dictar los mencionados decretos, a partir de un supuesto incumplimiento de todos los requisitos legales, en circunstancia de que todas las etapas previas del proceso estaban plenamente cumplidas.

La Defensoría obtuvo 441 resoluciones favorables, lo que representa el 96 por ciento de los casos. Esta sucesión de fallos reconoce, en general, que la facultad de la 'Comisión de

rebaja de condenas' de calificar la conducta del interno no está sujeta a un posterior análisis de las autoridades de Justicia.

AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN HACIA LA COMUNIDAD

La DRMN amplió las instancias de contacto con la comunidad, para informar sobre la labor de la Defensoría y sus distintos programas de servicio de defensa penal. Las unidades de Estudios y Comunicaciones organizaron cuatro visitas guiadas de estudiantes universitarios y de institutos profesionales, cuatro charlas a colegios y liceos, dos encuentros con comunidades indígenas que funcionan en Santiago, dos programas radiales sobre defensa indígena y de migrantes en emisoras comunales de Colina y Peñalolén, dos visitas a recintos penales donde un grupo de defensores dialogó y atendió los requerimientos de los internos y un cuenta pública participativa en la comuna de Huechuraba, donde cinco defensores explicaron la misión de la Defensoría a dirigentes de juntas de vecinos.

La DRMN participó además en cuatro plazas ciudadanas junto a otros servicios públicos en barrios de Providencia, Macul, Pudahuel y Quinta Normal. 

Defensoría Regional Metropolitana Sur

DEFENSORÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR	Defensora Regional: Viviana Castel Higuera.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 8, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871500 – 225871503
	vcastel@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN MIGUEL	Defensor Local Jefe: Eduardo Camus Cruz.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871530 – 225871539
	ecamus@dpp.cl
DEFENSORIA LOCAL DE MAIPÚ	Defensora Local Jefe: Bessy Plá Saavedra.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871550 – 225871538
	bpla@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE LA FLORIDA	Defensor Local Jefe: Carlos Verdejo Galleguillos.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 4, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871540 – 225871542
	cverdejo@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE PUENTE ALTO	Defensora Local Jefe: Ximena Silva Céspedes.
	Avda. José Irrarrázabal 180, of. 707, Puente Alto.
	225871320 – 225871327
	xsilva@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	Defensor Local Jefe: Darío Pantoja Martínez.
	Maipú 641, San Bernardo.
	225871330 – 225871338
	dpantoja@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE TALAGANTE	Defensora Local Jefe: Mitzi Jaña Fernández.
	San Francisco 835, Talagante.
	225871340
	myjana@dpp.cl

DEFENSORÍA LOCAL DE MELIPILLA	Defensor Local Jefe: Eduardo Libretti Peña.
	Serrano 334, of. 3, Melipilla.
	225871350
	elibretti@dpp.cl
DEFENSORÍA LOCAL DE CURACAVÍ	Defensor Local Jefe: Rodrigo Velázquez Hechenleitner
	Presbítero Moraga Sur 150, Curacaví.
	225871240
	rvelazquez@dpp.cl
DEFENSA PENAL JUVENIL	Defensora coordinadora: Georgina Guevara Cáceres.
	Avenida Pedro Montt 1606, piso 10, Centro de Justicia de Santiago, Santiago.
	225871580- 225871584
	gguevara@dpp.cl
SAN MIGUEL (ZONA 1)	Servicios Legales y Jurídicos Justicia Penal Ltda.
	San Antonio 385, of. 602, Santiago
	226386163
	Asesorías Jurídicas y Defensas Legales Ltda.
	Compañía 1068, of. 904, Santiago.
	223609056-229644407

Defensores de Santiago S.A.
Paseo Pdte. Bulnes 79, of. 102, Santiago.
223727617
Defensor convenio directo: Claudio Soto.
Estado 42, of. 501, Santiago.
226337121- 226321959
Defensor convenio directo: Leonardo Brusi y Lientur Hevia.
Moneda 920, of. 201, Santiago.
226966411
Defensor convenio directo: Humberto Córdova.
Ahumada 312, of. 204, Santiago.
226996617
Defensor convenio directo: Verónica Eguyrreizaga- Héctor Aceituno.
Agustinas 814, of. 809, Santiago.
224808207
Defensor convenio directo: Solange Navarro- Tamara Vega.
Mac Iver 370, piso 10, Santiago.
226610316 - 226610361
Defensor convenio directo: Karen Fernández.
Avda. Rondizzoni 1670, Santiago.
225543627

LA FLORIDA (ZONA 2).

	Servicio de Defensa Penal Miguel Retamal Fabry EIRL.
	Agustinas 814, of. 809, Santiago.
	224808207
	Servicios Legales y Jurídicos Justicia Penal Ltda.
	San Antonio 385, of. 602, Santiago.
	226386163
	Defensor convenio directo: Juan Martínez.
	Compañía 1068, of. 904, Santiago.
	223609056 - 223609057
	Defensor convenio directo: Paola Torres.
	Rondizzoni 1670, Santiago.
	25559952
	Defensor convenio directo: Débora Espinoza.
	Compañía 1068, of. 803, Santiago.
	229644408
	Defensor convenio directo: Ximena Triviños.
	Paseo Rosa Rodríguez 1375, oficina 415, Santiago.
	226951720
	Defensor convenio directo: Ronny Bórquez y José Quiroga.
	Mac Iver 370, piso 10, Santiago.
	226610347

MAIPÚ (ZONA 3)

Defensa Judicial de Personas.
Mac Iver 370, piso 10, Santiago.
226610326 - 226610329
Servicios Jurídicos de Defensa Cristián Miranda Osses EIRL.
Ahumada 312, of. 204, Santiago.
226996617
Defensas Legales Ltda.
Compañía 1068, of. 904, Santiago.
Defensor convenio directo: Gustavo Valenzuela, Roberto Pastén, Rodrigo Oyarzún y Pamela Hinojosa.
Mac Iver 370, Piso 10, Santiago.
226610367- 226610368
Defensor convenio directo: Victoria González y Rodrigo Pereira.
Rondizzoni 1670, Santiago.
225543627-225540820
Defensor convenio directo: Alejandro Chandía.
Ahumada 254, of 1102, Santiago.
226880658
Defensor convenio directo: César Contreras, Jorge Matus, Elías Zirené y Daniela Alcoholado.
Compañía 1390, of. 1304, Santiago.

PUENTE ALTO (ZONA 4)	Moreno, Montecinos y Maldonado S.A.
	Balmaceda 395, of. 32, Puente Alto.
	229813607-224150379
	Piddo, Montiglio y Cia S.A
	Avda Las Nieves 0126, Puente Alto.
	228534173- 228724161
	Asesorías Jurídicas y Defensas Legales Ltda.
	Pasaje Van Gogh 2001, Puente Alto.
	229064934
	Serv. Defensa Penal Miguel Retamal Fabry EIRL
	Pasaje Van Gogh 2001, Puente Alto.
	229064936
Defensora convenio directo: Jéssica Acevedo.	
Pasaje Van Gogh 2001, Puente Alto.	
229064936	
SAN BERNARDO (ZONA 5)	Servicios Profesionales Mc Vey Limitada
	Eyzaguirre 579, of. 4, piso 2, San Bernardo.
	223671132

	Serv. Defensa Penal Miguel Retamal Fabry EIRL
	Eyzaguirre 579, oficina 4, segundo piso, San Bernardo
	223671134- 223671136
	Defensor convenio directo: Magdalena Nagel y Patricia Flores.
	Freire 566, oficina 803, San Bernardo
	224439333
	Defensor convenio directo: Carola Fernández, Paula Manzo y Pablo Villar.
	Francisco de Aranda 938, San Bernardo.
	228799377- 228598520
TALAGANTE (ZONA 6)	Defensor convenio directo: Rodrigo Riquelme, Carmen Calderón, Karen Cerón, Julio Espinoza, Andrés Vargas y Mariana Fernández.
	Avda, Bernardo O'Higgins 1888, piso 2, Talagante.
	228159016
	Defensor convenio directo: Diana Correa y Juan Carlos Segura.
	Avda, Bernardo Ohiggins 0296, oficina B y C, Talagante
	228151065- 228151346
MELIPILLA (ZONA 7)	Defensas Penales R y S Ltda.
	Barrales 595, piso 2, Melipilla
	227233374

DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Defensor convenio directo: Silvia Cifuentes.
	Valdés 715, of. 307, Melipilla.
	228326525
	Defensor convenio directo: Abraham Nuñez.
	San Agustín 482, of. 303, Melipilla.
	228327417
DEFENSORÍA PENITENCIARIA	Defensorías Penitenciarias y Penales Ltda.
	Balmaceda 371, of. 506, Edificio Cordillera, Puente Alto.
	228721792
	Salinero y Cía Ltda.
	Avda Beaucheff 1755, Santiago.
	226835344

Hitos Defensoría Regional Metropolitana Sur

NUEVOS DIRECTIVOS

En 2014 fueron concursados dos de los principales cargos de la Defensoría Regional Metropolitana Sur (DRMS). Al término de los procesos de selección, asumió como Defensora Regional la abogada Viviana Castel, quien se desempeñaba como defensora local jefe de San Miguel. Como director administrativo regional asumió el ingeniero comercial Roberto Insunza.

JUICIO 'CASO CÁRCEL DE SAN MIGUEL'

Nueve meses y nueve días duró el juicio oral del llamado 'caso cárcel de San Miguel', en el que se logró la absolución de los ocho funcionarios de Gendarmería acusados por su responsabilidad en la muerte de 81 internos durante el incendio ocurrido en el penal sanmiguelino en diciembre de 2010.

Todos los acusados en el juicio -hasta ahora el más largo de la historia de la reforma procesal penal- fueron representados

por defensores penales públicos, quienes lograron derrotar la tesis de la Fiscalía, que buscaba condenar a los gendarmes. El fallo absolutorio fue posteriormente confirmado por la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Llevar adelante este juicio por un período tan largo significó coordinar el apoyo de varias unidades de trabajo, por la complejidad del caso, la cantidad de víctimas y las aristas judiciales y comunicacionales del caso.

DEFENSA DE ENAJENADOS MENTALES

Durante 2014 y a través de profesionales de las unidades de Estudios y de Apoyo a la Gestión de Defensa, la Defensoría Regional Metropolitana Sur continuó el trabajo realizado con imputados con suspensión del procedimiento y sujetos a la medida cautelar de internación provisional. Específicamente, el trabajo se centró en el Instituto Psiquiátrico 'Horwitz Barak' y en el Hospital 'Phillipe Pinel' de Putaendo.

En materia de imputados, se realizaron entrevistas trimestrales, monitoreo de visitas de cárcel y presentación de recursos por los defensores.

Para el cumplimiento de esta tarea se efectuaron una serie de coordinaciones con los equipos clínicos y jurídicos de los citados servicios, las que se protocolizaron en un convenio de colaboración suscrito en septiembre de 2014 con el Hospital de Putaendo.

Estas alianzas estratégicas han ido en beneficio directo de la gestión de defensa en estas materias. 